

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y AL PROCESO DE GESTIÓN  
DEL GRUPO DE MUJERES "LA NUEVA ESPERANZA" ALDEA SUCULQUE HUEHUETENANGO,  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO  
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

**ILCE VANESSA HERNÁNDEZ**  
CARNET 21487-10

HUEHUETENANGO, NOVIEMBRE DE 2015  
CAMPUS "SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ, S. J." DE HUEHUETENANGO

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO**

**CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y AL PROCESO DE GESTIÓN  
DEL GRUPO DE MUJERES "LA NUEVA ESPERANZA" ALDEA SUCULQUE HUEHUETENANGO,  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO  
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL**

**TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**POR  
ILCE VANESSA HERNÁNDEZ**

**PREVIO A CONFERÍRSELE**

**EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO  
ACADÉMICO DE LICENCIADA**

**HUEHUETENANGO, NOVIEMBRE DE 2015**

**CAMPUS "SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ, S. J." DE HUEHUETENANGO**

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.  
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO  
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS  
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL  
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX  
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR  
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

## **NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

LIC. GELIN AMÉRICA MALDONADO RAMÍREZ

## **REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**

LIC. LILIAN EUGENIA LEON CONTRERAS



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradicional Jesuita en Guatemala

Huehuetenango, junio 2015

Mgtr.  
Ana Graciela Hernández  
Directora  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Universidad Rafael Landívar  
Campus Central

Distinguida Directora:

Con mi atento saludo, me permito hacer de su conocimiento haber asesorado y supervisado a la estudiante de Licenciatura de la Carrera de Trabajo Social, con Énfasis en Gerencia del Desarrollo **ILCE VANESSA HERNÁNDEZ con carné universitario No. 2148710** quien realizó su Práctica Profesional Supervisada con la presentación, ejecución y evaluación del proyecto **CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y AL PROCESO DE GESTIÓN DEL GRUPO DE MUJERES "LA NUEVA ESPERANZA" ALDEA SUCULQUE, HUEHUETENANGO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**, habiendo aprobado la misma en forma satisfactoria, en base al Reglamento de Evaluación y demás requisitos establecidos por la Universidad Rafael Landívar, como paso previo a obtener el grado de Licenciada en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Respetuosamente,

Mgtr. Gelin América Maldonado Ramírez  
TUTORA  
PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

Mgtr. Gelin Maldonado Ramirez de Herrera  
Colegiado No. 9121



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
No. 04536-2015

### Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante ILCE VANESSA HERNÁNDEZ, Carnet 21487-10 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de Huehuetenango, que consta en el Acta No. 04249-2015 de fecha 17 de octubre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

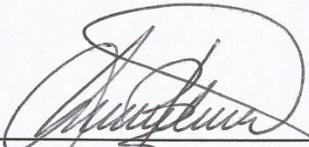
CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y AL PROCESO DE GESTIÓN DEL GRUPO DE MUJERES "LA NUEVA ESPERANZA" ALDEA SUCULQUE HUEHUETENANGO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 9 días del mes de noviembre del año 2015.



Secretaría Académica

  
MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Universidad Rafael Landívar

## DEDICATORIA

**A DIOS TODO PODEROSO:** Gracias por guiar mi vida y ser luz en mi camino, y gozar de sus grandes bendiciones.

**A MI MADRE:** Elsa Lilian Hernández, Infinitas gracias por darme la vida, por sus sabios consejos y acompañamiento en mi vida educativa la cual fueron de vital importancia para llegar a la cima del éxito.

**A MI ESPOSO:** Abdías Rivas todo mi amor y agradecimiento por ser un apoyo incondicional en esta etapa de mi vida.

**A MIS HIJOS:** Por ser mi fuente de inspiración y superación.

**A MI ABUELO:** Francisco Hernández, infinitas gracias por ser un padre ejemplar, apoyo incondicional y compartirme sus sabios consejos.

**A TODA MI FAMILIA:** Gracias por su apoyo y acompañamiento durante mi vida estudiantil.

**A MIS AMIGOS:** Por su cariño, acompañamiento y consejos, gracias por ser parte de mi vida. Y a la promoción en general gracias por llenar mi vida de momentos inolvidables.

**A MIS CATEDRATICOS:** Por compartir sus conocimientos y fortalecer mis capacidades logrando cerrar con éxito esta etapa.

**A MI ASESORA DE PRÁCTICA:** Gelin Maldonado, por su cariño y acompañamiento, sobre todo por compartir sus conocimientos y experiencias educativas y poder cerrar esta etapa.

**A UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR:** Por permitir cumplir mis sueños de superación, especialmente a la facultad de Ciencias Políticas y sociales.

# ÍNDICE

Página

## Contenido

Resumen Ejecutivo	
Introducción	
Capítulo I.....	1
Plan General de Práctica	
1. Marco Institucional	
1.1.Antecedentes	
1.2.Naturaleza y áreas de proyección .....	3
1.3.Ubicación:.....	5
1.4.Estructura Organizativa .....	9
1.5.Visión.....	10
1.6.Misión	
1.7.Objetivos.....	11
1.8.Programas que Atienden	
2. Análisis Situacional.....	13
2.1. Problemas generales.....	14
2.2. Red de actores regionales vinculados al área de proyección.....	17
2.3. Demandas Institucionales y Poblacionales.....	18
2.4. Proyectos futuros.....	22
3. Análisis Estratégico	
3.1. Matriz Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, FODA.	23
3.2. Identificación de estrategias de acción .....	27
3.3. Definición de área de intervención.....	29
3.4. Propuesta de proyectos de intervención.....	30
3.5. Priorización del proyecto de intervención .....	38
3.6. Resultados esperados en el período de la PPS II	
3.7. Alcances y límites	
4. Proyecto de Intervención.....	39

4.1.	Ficha técnica del proyecto	
4.2.	Descripción general del proyecto.....	40
4.2.1	Ámbito institucional, social, político y cultural en que se inserta.....	42
4.2.2	Plan o programa en el que se inserta.....	43
4.2.3	Justificación del proyecto	
4.2.4	objetivo específico del proyecto.....	44
4.2.5	Población destinataria y resultados previstos	
4.2.6	Fases del proyecto.....	45
4.2.7	Cronograma de actividades.....	47
4.3.	Entorno Externo e Interno.....	50
4.3.1	Posición del proyecto en organización interna	
4.3.2	Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados	
4.3.3	Coordinación interna.....	51
4.3.4	Coordinación con red externa	
4.3.5	Incidencia del proyecto en la región.....	52
4.3.6	implicaciones éticas a considerar	
4.3.7	Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta del manejo de los mismos.....	53
4.4.	Recursos y Presupuesto	
4.4.1	Recursos técnicos y humanos	
4.4.2	Recursos materiales y monetarios.....	54
4.4.3	Presupuesto: ingresos, gastos, inversiones y otros.....	55
4.5.	Monitoreo y Evaluación del Proyecto.....	57
4.5.1	Indicadores del éxito específico según fase.....	63
4.5.2	indicadores de éxito generales, según resultados generales.....	65

Capítulo II.....	66
5. Presentación de Resultados Obtenidos	
Capítulo III .....	74
6. Análisis de Resultados	
Capítulo IV.....	76
7. Plan de Sostenibilidad	
8. Conclusiones.....	80
9. Recomendaciones.....	81
Capítulo V.....	82
10. Marco teórico conceptual	
11. Referencia bibliográfica.....	97
12. Anexos. ....	99
Acrónimos	
Árbol de problemas	
Matriz del FODA	
Marco Lógico	
Módulo de Gestión	

## RESUMEN EJECUTIVO

La Oficina Municipal de la Mujer es un mecanismo con fines de desarrollo social y de promoción de desarrollo de capacidades de las mujeres a nivel de municipio, por consiguiente no se excluye la aldea de Suculque Huehuetenango es un área que actualmente cubre la OMM y que fue designada para la realización de la Práctica Profesional Supervisada. Donde a través de herramientas gerenciales y la participación de las involucradas se desarrolló el proyecto de intervención profesional que se denomina: "Contribuir a la Seguridad Alimentaria y Nutricional y al proceso de Gestión del grupo de mujeres "La Nueva Esperanza", Suculque, Huehuetenango. " Con el cual se ha estimulado al grupo de mujeres en la gestión para el abordaje del tema de seguridad alimentaria a nivel comunitario.

Para ello se establecieron los siguientes resultados: Elaborar e implementar un módulo de gestión comunitaria a las integrantes del grupo de mujeres "La Nueva Esperanza" y Desarrollar capacitaciones en el grupo de Mujeres "La Nueva Esperanza", sobre el tercer pilar de la SAN referente al manejo, preparación, consumo y aceptabilidad de los alimentos, con el cual se pretendió que permanezcan los resultados a través de la implementación del plan de sostenibilidad en donde el grupo de mujeres mantendrán su intervención.

El proyecto también contempló la implementación de un sistema de monitoreo y evaluación el cual permitió verificar la aceptabilidad y el nivel de participación del grupo de mujeres.

## INTRODUCCIÓN

La Universidad Rafael Landívar y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, forman profesionales con calidad, principios, valores éticos y excelente superación académica, enfocándolos a la realidad nacional haciéndolos participes de diversas problemáticas sociales a las cuales se pretende intervenir a través de estrategias en la que se da la participación comunitaria, promoviendo proyectos incluyentes, transparentes y eficaces.

Como profesionales de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, a través de la Práctica Profesional Supervisada se pretende intervenir ante la problemática social realizando todo según los conocimientos adquiridos durante la formación académica profesional.

El proyecto de intervención está enfocado al eje de gestión de riesgo en Seguridad Alimentaria y nutricional, que bien se sabe esta situación es preocupante debido a los niveles de desnutrición que se han presentado y que es necesario implementar acciones que contribuyan a la disminución de esta problemática, promoviendo mejores niveles de vida, para el desarrollo integral de la población.

En coordinación con la Oficina Municipal de la Mujer se estableció el área de intervención implementando este proyecto en la Aldea de Suculque municipio de Huehuetenango, en donde se ejecutó el proyecto: Contribuir a la Seguridad Alimentaria Y Nutricional y al proceso de gestión del grupo de mujeres “La Nueva Esperanza” Aldea Suculque, Huehuetenango, para lo cual se realizaron talleres, capacitaciones y demostraciones a través del apoyo del personal técnico especializado en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Así mismo dentro del informe se contemplan cinco capítulos los cuales son relevantes dentro del mismo. El primer capítulo hace referencia al Marco Institucional , así como el análisis situacional del grupo asignado, en el que se enlistan los problemas que se afrontan como el de prioridad, posteriormente el análisis estratégico en el que se refleja el potencial interno y externo para la atención del problema y la descripción del proyecto de intervención y ejecución de actividades.

En el capítulo dos se vierte información de presentación de resultados obtenidos, en su seguimiento el capítulo tres se detalla el alcance de los resultados. En el capítulo cuatro se presenta el plan de sostenibilidad, las respectivas conclusiones y recomendaciones y finalmente el capítulo quinto, hace referencia al marco teórico conceptual, referencias bibliográficas y respectivos anexos.

# Capítulo I

## Plan General de Práctica

### 1. Marco Institucional

#### 1.1. Antecedentes

Ochoa, (2008: 3) indica que: En Guatemala por consecuencia del conflicto armado interno, se da el proceso de los Acuerdos de la Firma de la Paz; en los cuales se desarrolla una etapa de transición democrática, en donde las mujeres, especialmente las indígenas construyen sus propios espacios.

Se reforman y plantean leyes, estableciéndose un marco legal para apoyar y favorecer la participación de las mujeres y los pueblos indígenas, elaborando políticas públicas nacionales y descentralizadas, como las leyes de participación ciudadanas; siendo estas la Ley de Concejos de Desarrollo Urbano y Rural, Código Municipal y la Ley de Descentralización.

Las mujeres indígenas y mestizas son las más afectadas por la situación de exclusión en necesidades prácticas e intereses estratégicos, por no formar parte de los planes, programas y políticas públicas; considerando que las mujeres son la fuerza del desarrollo por constituir la mayor parte de la población guatemalteca.

En Guatemala el 51% de la población lo constituyen mujeres, de este el 41% son indígenas y el 59% ladinas; el 36% son analfabetas, la cabecera de Huehuetenango no es la excepción, a través de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) se busca generar espacios donde las mujeres del municipio a través de la asesoría técnica puedan discutir y analizar sus problemas y canalizar sus

demandas a las instituciones correspondientes, para poder establecer alianzas, planificar proyectos y acciones en beneficio de las mujeres, la familia, la comunidad y sociedad en general.

Respondiendo a las necesidades de las mujeres surge la creación de las Oficinas Municipales de la Mujer, como vínculo entre la Municipalidad y las mujeres.

El manual de funciones de la Oficina Municipal de la Mujer, es un instrumento que guía el proceso de la institucionalización de los espacios de participación ciudadana y de la sociedad en general que favorece y fortalece la democracia; tiene como propósito el ordenamiento del trabajo de la oficina, como vínculo institucional de la municipalidad con las mujeres en lo individual y en lo social a través de las políticas públicas territoriales, desde los gobiernos municipales y otros instrumentos de gestión territorial.

La Oficina Municipal de la Mujer (OMM) es una unidad técnica de la municipalidad de Huehuetenango, en donde se atribuye a la promoción y fortalecimiento de la organización y participación activa y propositiva de las mujeres en los espacios de discusión y decisión municipal, a través de programas, proyectos y actividades relacionadas a mejorar la calidad de vida de los diferentes grupos de mujeres conformados por la Oficina de la Mujer.

En Julio del año 2007, en la ciudad de Guatemala se realizó el primer Encuentro Nacional de Oficinas Municipales de la Mujer, firmando un acta de compromisos en el que se establecen estrategias con el objetivo de que las OMM's, continúen trabajando en búsqueda del ejercicio de la ciudadanía plena de las mujeres a nivel local, y se establece la elaboración del manual de funciones de la Oficina Municipal de la Mujer con el apoyo de instituciones como: SEPREM, DEMI, CONAPREVI, ANAM.

## **1.2. Naturaleza y áreas de proyección**

La creación de la OMM en la Municipalidad de Huehuetenango es relevante, ya que es la responsable de acompañar y asesorar a las mujeres y a la comisión de la Mujer en el Consejo Municipal de Desarrollo en el proceso de la incorporación del enfoque de género en las decisiones municipales y el desarrollo integral de las mujeres.

Es un mecanismo a nivel municipal que promueve el desarrollo integral de las mujeres del municipio, busca atender las demandas de los grupos de mujeres haciendo valer sus derechos como mujeres, promoviendo el desarrollo integral basado en equidad de género prevenir la violencia y discriminación de las mujeres, buscar la reivindicación de las mujeres en los diferentes espacios de participación ciudadana y local. Su papel va encaminado a generar y gestionar oportunidades de desarrollo para la mujer, formulando, promoviendo e integrando políticas y proyectos con enfoque de género.

Oficina que funciona en coordinación con la Oficina Municipal de Planificación, para integrar las necesidades e intereses de las mujeres en los planes, programas y políticas municipales, con el objeto de contribuir a reducir la situación de discriminación o vulnerabilidad de las mujeres del municipio.

### **Áreas de Proyección**

El municipio de Huehuetenango, cuenta con un gran número de comunidades, estando muchas de ellas alejadas del área urbana, por lo que los programas sociales del gobierno no cubren como es debido cada una de sus áreas; estos programas deben mejorarse y ampliarse para atender activamente a quienes más lo necesitan, normalmente la población vulnerable como las mujeres y los niños.

Es por eso que la Oficina Municipal de la Mujer viene realizando diferentes actividades para implementar o reforzar los espacios siguientes:

➤ **Participación ciudadana**

Dirigida a promover la consolidación de una democracia libre y justa, en donde existan vínculos sociales entre los seres humanos para favorecer su desarrollo y puedan gestionar proyectos favorables para su beneficio propio, familiar y comunal.

➤ **Atención a casos especiales**

Se brinda atención a mujeres que solicitan apoyo para poder obtener un trato justo y con equidad que haga valer sus derechos y así disminuir la desigualdad que existe entre hombres y mujeres.

➤ **Organización**

Está dirigida a conformación y consolidación de organizaciones de mujeres en las diferentes comunidades, aldeas, cantones, caseríos del área rural, semi-urbana y urbana del municipio de Huehuetenango. Logrando con ello la conformación de una Red Municipal de organización de Mujeres, las cuales tienen la oportunidad de incidir en la toma de decisiones de beneficio común, así como buscar equidad entre hombres y mujeres para llegar a tener una sociedad más justa.

➤ **Desarrollo social**

Promueve y fortalece la organización comunitaria en las diferentes comunidades de intervención, por medio de procesos de capacitación dirigida a los líderes y lideresas comunitarios y autoridades locales. Las capacitaciones son enfocadas a promover la participación ciudadana de las mujeres en los diferentes procesos de desarrollo que se inciden en sus comunidades.

➤ **Atención a casos especiales**

Se brinda atención a mujeres que solicitan apoyo para poder obtener un trato justo y con equidad que haga valer sus derechos y así disminuir la desigualdad que existe entre hombres y mujeres.

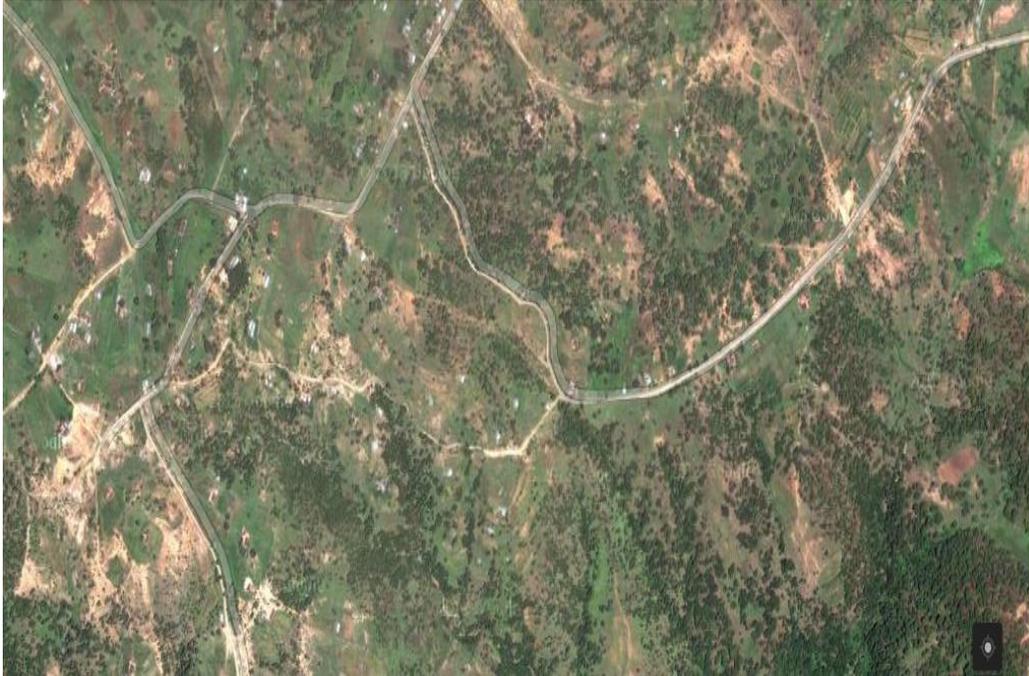
➤ **Productividad**

La Oficina Municipal de la Mujer apoya a las mujeres para que puedan participar en diferentes tipos de proyectos, los cuales son remitidos a instituciones u organizaciones relacionadas con la naturaleza de los mismos.

Se enfoca a que las mujeres puedan superarse y hagan valer sus derechos e igualdades, en Huehuetenango es un alto índice de mujeres que realizan actividades productivas para mejorar sus condiciones de vida.

**1.3. Ubicación:**

El municipio de Huehuetenango pertenece al departamento de Huehuetenango, el cual es ubicado en la región noroccidental de Guatemala, dentro de las dependencias de este municipio se encuentra la Oficina Municipal de la Mujer situada en 6ta. Calle. Zona 1 interior antiguo hospital del departamento, su página web es e-mail.ommhuehue@hotmail.com; y La comunidad asignada para realizar la práctica es en Aldea Suculque, Huehuetenango, con el grupo de mujeres “La Nueva Esperanza”. A la fecha la Oficina Municipal de la Mujer, tiene aproximadamente todos los grupos de mujeres que se encuentran en la cabecera departamental del municipio organizados y legalizados en la misma, quienes han encontrado en este espacio la oportunidad de exponer sus propuestas, demandas y necesidades; todo relacionado con el interés de forjar un mejor futuro para ellas y las nuevas generaciones.



### **Tamaño y cobertura**

En la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango se promueve la equidad de género entre hombres y mujeres, teniendo un enfoque hacia la atención de las mujeres de toda una comunidad, vista esta como una perspectiva de género. La Oficina Municipal de la Mujer cuenta con una coordinadora, quien realiza acciones gerenciales como dar seguimiento de proyectos otorgados a la oficina, capacita a organizaciones de mujeres en horarios establecidos por las comunidades, atiende a personas que acuden a la Oficina como representantes de la institución y realiza agendas, metodologías, memorias así también se puede mencionar de actividades y asambleas con la red de mujeres y comisión de la mujer.

La Oficina Municipal de la Mujer cuenta con un financiamiento proveniente de la municipalidad, el cual es utilizado para la realización de sus actividades, posee un espacio físico de trabajo dentro del edificio municipal de la cabecera departamental de Huehuetenango. Es una oficina técnica que cuenta con equipamiento para atender las necesidades de todas las mujeres siendo prioridad.

Se trabaja en el mismo espacio territorial que la municipalidad, el cual está dividido en área urbana y rural.

La cobertura que ocupa la Oficina Municipal de la Mujer es amplia debido a que diversos grupos de mujeres se encuentran inmersos dentro de ella participando activamente, involucrándose en las actividades que se dan en cada una de las comunidades, las representantes de los grupos son involucradas constantemente para trasladar las necesidades que se dan dentro de cada grupo. La OMM es una de las pocas instituciones interesadas en apoyar a las familias de las mujeres promoviendo así un desarrollo sostenible que mejore sus condiciones de vida.

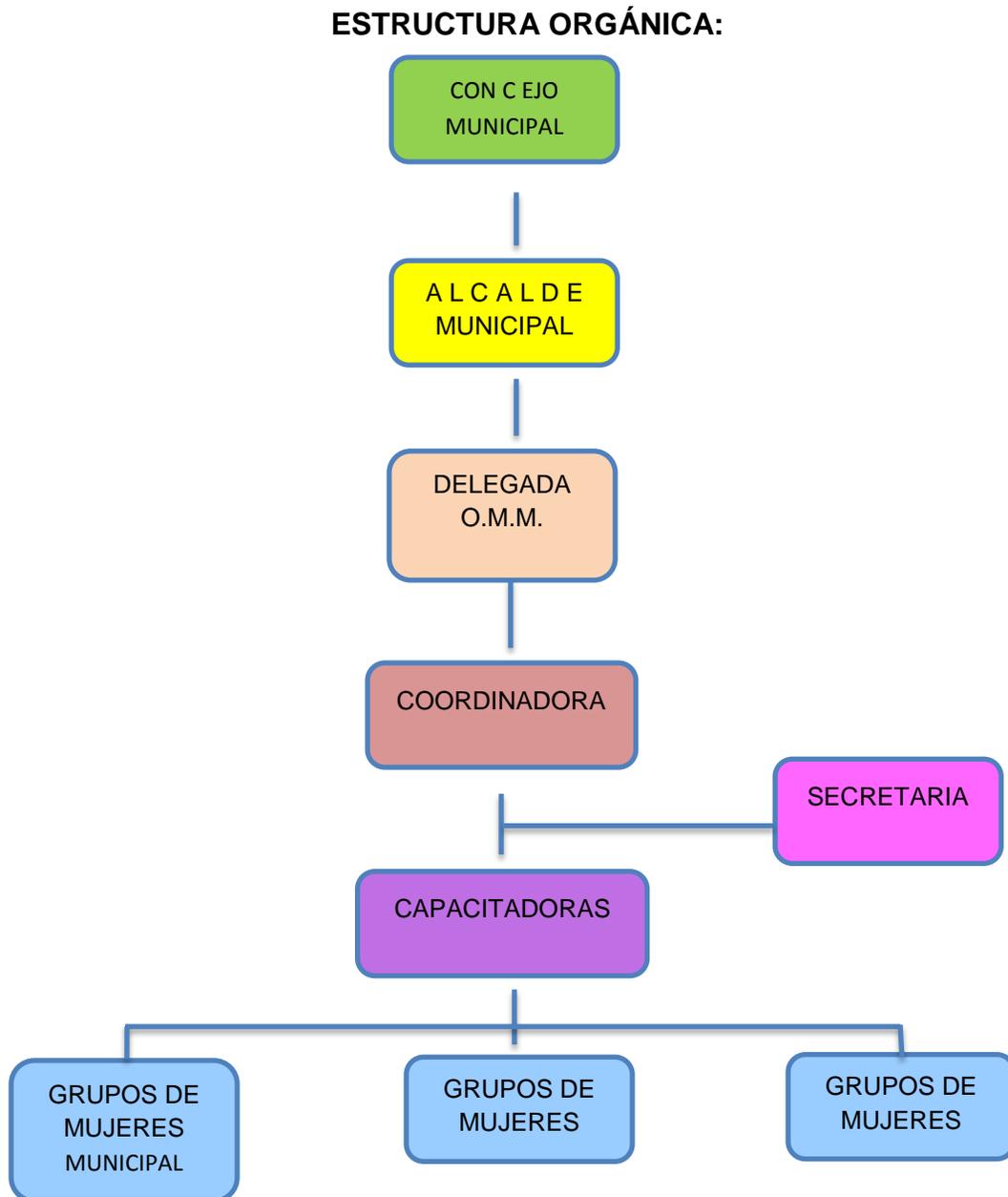
#### **Área geográfica de cobertura.**

<b>No. Zonas y Aldeas de grupo de Mujeres con que se Trabajó durante el Primer Semestre del Año 2013</b>	
<b>1</b>	Aldea Cacum, Malacatancito
<b>2</b>	Aldea Canxac
<b>3</b>	Aldea Chinaca
<b>4</b>	Aldea Jumaj
<b>5</b>	Aldea Ojechejel
<b>6</b>	Aldea Quiaquixac
<b>7</b>	Aldea San Lorenzo
<b>8</b>	Aldea Suculque
<b>9</b>	Aldea Sunul

<b>10</b>	Aldea Talmiche
<b>11</b>	Cantón San Sebastián
<b>12</b>	Chiantla
<b>13</b>	Chicol, Santa Bárbara
<b>14</b>	Chimusinique zona 12
<b>15</b>	Chocal, Malacatancito
<b>16</b>	Concepción Huista
<b>17</b>	Zona 1
<b>18</b>	Zona 10
<b>19</b>	Zona 11, Cambote
<b>20</b>	Zona 2 Minerva
<b>21</b>	Zona 3
<b>22</b>	Zona 4
<b>23</b>	Zona 5
<b>24</b>	Zona 6
<b>25</b>	Zona 7
<b>26</b>	Zona 8
<b>27</b>	Zona 9, Zaculeu
<b>28</b>	Aldea Cancelaj
<b>29</b>	Aldea Canabaj

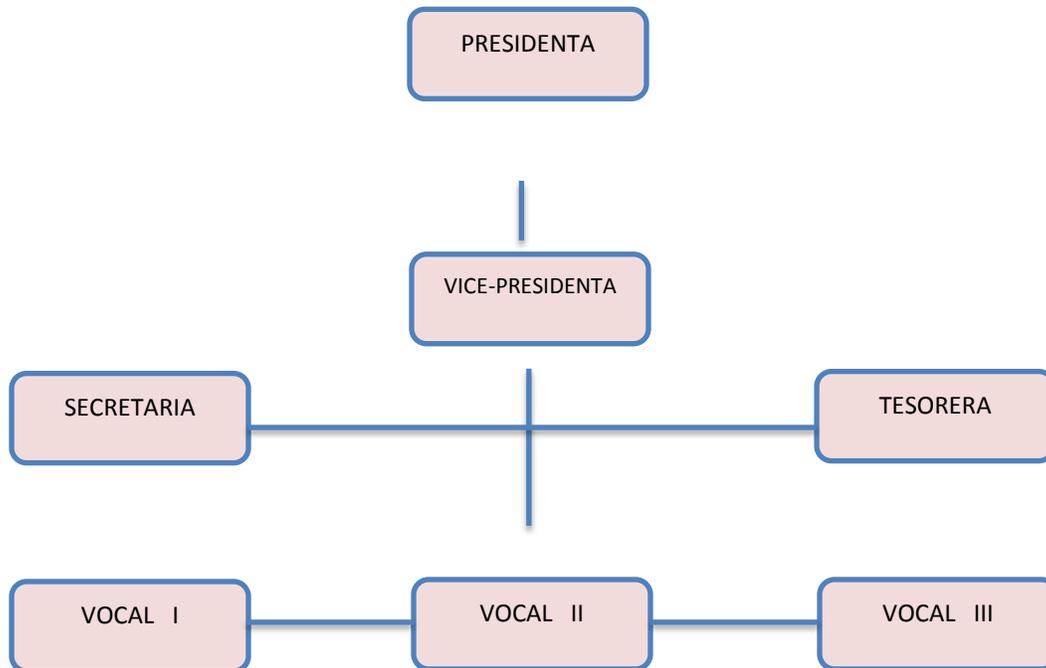
## 1.4. Estructura Organizativa

A Nivel de la Oficina Municipal de la Mujer (organizacional)



## ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE MUJERES

Cada grupo cuenta con su junta directiva y se organizaron de la siguiente manera:



### 1.5. Visión

“Dependencia municipal institucionalizada, encaminada a promover la participación y el liderazgo activo de las mujeres del municipio de Huehuetenango, buscando espacios de integración e incidencia en los procesos de desarrollo integral, basados en la equidad de género. Así como promover su participación económica social y política.”

### 1.6. Misión

“Somos La Oficina Municipal de la Mujer que promovemos la equidad de género, la promoción y el desarrollo integral de la mujer en el ámbito municipal, en coordinación con el gobierno local, estatal y organizaciones civiles, que le permita a la mujer huehueteca, mejores condiciones de vida, a nivel personal, familiar, político y social.”

## **1.7. Objetivos**

### **Objetivo General**

Ser una dependencia que sirva de base para desarrollar acciones específicas para mejorar la calidad de vida en las mujeres.

### **Objetivos Específicos**

- Contribuir al proceso de formación de la mujer del área urbana y rural de Huehuetenango.
- Implementar políticas de participación social de la mujer.
- Crear espacios que apoyen a mejorar la calidad de vida de la mujer.
- Establecer acciones innovadoras que fomenten el desarrollo de las mujeres.
- Promover acciones para fortalecer un ambiente de respeto de los derechos de las mujeres hacia la población huehueteca.
- Implementar políticas de participación social a la niñez.

## **1.8. Programas que Atienden**

### **Programas**

- Participación ciudadana con enfoque de género
- Equidad de género
- Formación integral de la mujer
- Autoestima
- Derechos de la mujer
- Conocimiento de leyes que protegen a la mujer
- Cocina Básica
- Repostería
- Manualidades
- Corte, confección y belleza

## **Estrategias de trabajo**

### **Fortalecimiento institucional**

- Coordinación con instituciones a fines, capacitaciones técnicas de bases de datos, dar a conocer el manual de funciones especialmente de la misión y visión a nivel de toda oficina técnica municipal.
- Capacitación a la Red de Organizaciones de Mujeres
- Capacitación a grupo de mujeres

### **Equidad de género**

- Promover la formación académica de mujeres en todos los niveles, desde la alfabetización hasta los estudios profesionales.
- Combatir la discriminación y el racismo en el sistema educativo y con las y los docentes.
- Promover encuentros de mujeres de diferentes culturas y sectores del municipio.

### **Seguridad y no violencia**

- Desarrollar procesos de formación y acompañamiento en salud mental para mujeres víctimas de violencia.
- Impulsar condiciones de seguridad en el trabajo.
- Promover campañas de sensibilización para la población y la eliminación de la violencia de todo tipo, en especial contra la mujer.
- Promover el pleno respeto a la dignidad de las personas en general y el respeto a los derechos humanos.
- Involucrar a toda la población y las comunidades para la búsqueda de soluciones a los conflictos, evitando la violencia y acciones externas como los linchamientos.

## **Equidad económica**

- Promover la igualdad de trabajo desempeñado por mujeres y hombres.
- Sensibilizar y reconocer social y laboralmente el aporte del trabajo doméstico, así como la participación productiva de las mujeres, especialmente las que trabajan en el campo.
- Promover la incorporación de mujeres en diversos trabajos y oficios, a través de la capacitación técnica y la creación de fuentes de trabajo dignas y seguras.
- Asesorar a mujeres ancianas para que puedan acceder a programas de apoyo dirigidos a personas de la tercera edad sin acceso a seguridad social.

## **2. Análisis Situacional**

Dentro de una de las áreas de proyección de la Oficina Municipal de la Mujer, se encuentra la Aldea de Suculque, como un lugar priorizado debido a la demanda de los problemas que en ella existen en cuanto a la formación de desarrollo comunitario y a la necesidad de aumentar sus conocimientos sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Debido a la gran cantidad de personas involucradas en los grupos de trabajo, se han dividido en tres grupos, para lo cual, en esta ocasión se trabajará con el grupo “Nueva Esperanza”, grupo que tiene como área de proyección, la organización, capacitación y autogestión, ya que la oficina Municipal de la Mujer tiene como objetivo lograr que las mujeres de este grupo, puedan mejorar las condiciones de vida de la familia y la comunidad.

Para ello el análisis se ejecutó a través de la lluvia de ideas, entrevistas formales, visitas domiciliarias, árbol de problemas, observaciones, reuniones con el grupo

de mujeres la “Nueva Esperanza” y a través de ello también se identificó la red de actores que se vinculan con el área de intervención, lo que dio como resultado una serie de problemas que está afectando de manera directa a la comunidad, entre los cuales podemos mencionar:

## 2.1. Problemas generales

- Desconocimiento en la preparación de alimentos con los recursos locales.
- desconocimiento en la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Escaso conocimiento del cultivo de productos nutritivos.
- Bajo nivel de educación en cuanto a hábitos de higiene.
- Bajo nivel de escolaridad en integrantes del grupo.
- Escasa participación de las mujeres en el COCODE.
- Escasa asistencia técnica en temas de desarrollo en el grupo de mujeres.
- Ausencia de un plan de trabajo dentro del grupo.
- Desconocimiento sobre el proceso de organización y gestión social.
- Débil capacidad de liderazgo por falta de orientación profesional.
- Escasos recursos económicos de líder y su grupo para asistir a capacitaciones.
- Inestabilidad de las integrantes del grupo de mujeres

## Priorización de problema

### NIVEL POR FRECUENCIA

PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Desconocimiento en la preparación de alimentos con los recursos locales.		2	1	4	5	1	1	1	9	10	11	1
Desconocimiento en la temática de SAN.			2	2	5	2	2	2	2	2	2	2

Escaso conocimiento del cultivo de productos nutritivos.				4	5	6	3	3	9	10	11	12
Bajo nivel de educación en cuanto a hábitos de higiene.					4	6	4	4	9	10	4	4
Bajo nivel de escolaridad en integrantes del grupo.						6	5	5	9	10	5	5
Escasa participación de las mujeres en el COCODE.							6	6	9	10	11	6
Escasa asistencia técnica en temas de desarrollo en el grupo de mujeres.								8	9	10	7	12
Ausencia de un plan de trabajo dentro del grupo.									9	8	8	8
Desconocimiento sobre el proceso de organización y gestión social.										9	11	12
Insuficiente capacidad de liderazgo por falta de orientación profesional.											11	12
Escasos recursos económicos de líder y su grupo para asistir												11

a capacitaciones												
Inestabilidad de las integrantes del grupo de mujeres.												

### Resultados de la priorización

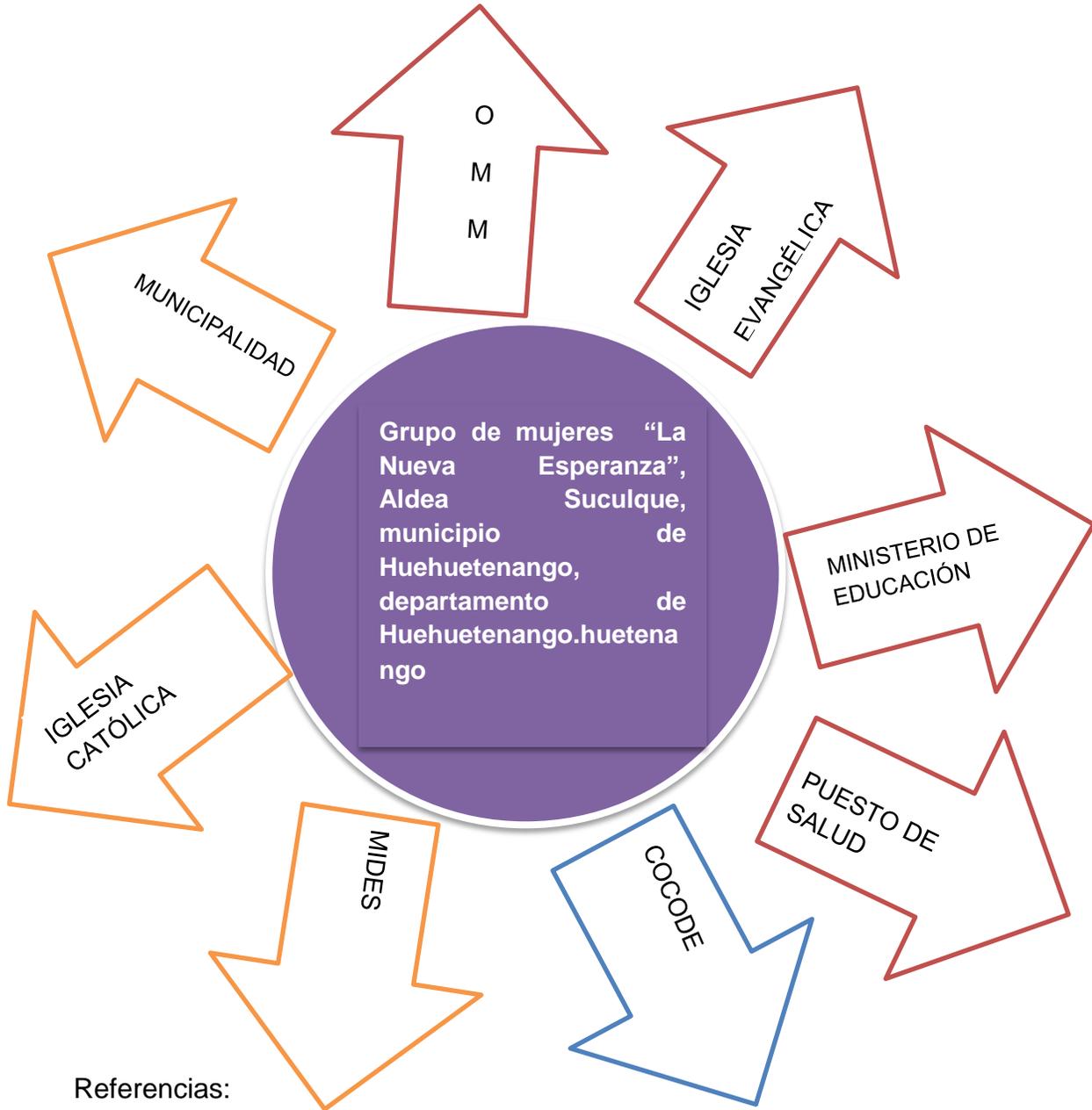
Problema	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Frecuencia	5	10	2	7	7	6	1	3	8	6	6	4

Primer problema = 2

Segundo problema = 9

Tercer problema = 4

## 2.2. Red de actores regionales vinculados al área de proyección seleccionada



Referencias:

-  Identifica las instituciones que tienen una relación cercana al grupo de mujeres
-  Identifica los que no apoyan al grupo de mujeres
-  Identifica una relación débil en el apoyo al grupo de mujeres.

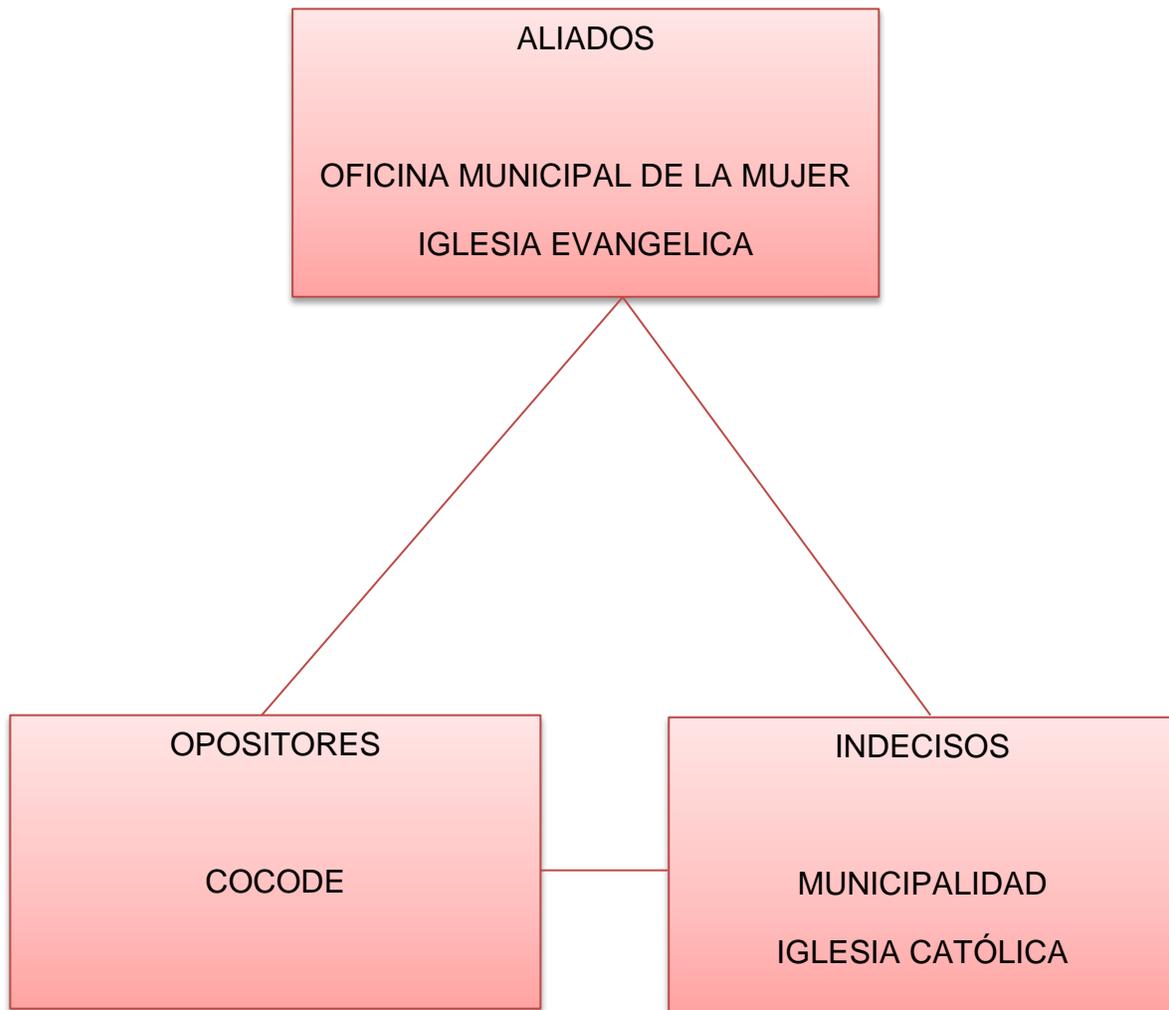
## Análisis de involucrados

Grupos/Personas	Intereses	Problemas Percibidos	Recursos y mandatos
Grupo de mujeres "La Nueva Esperanza".	Ser incluidas en espacios de participación de desarrollo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de apoyo institucional.</li> <li>- Desinterés de algunas involucradas del grupo.</li> </ul>	Recurso humano.
Oficina Municipal de la Mujer. OMM de Huehuetenango.	Promover actividades que mejoren la calidad de vida del grupo de Mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diversidad de problemas sociales en cada comunidad.</li> </ul>	Recurso humano Recurso material.
Iglesia Evangélica.	Velar por el bienestar espiritual, educativo y una calidad de vida, de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencialismo en la comunidad</li> <li>- Conformismo de las integrantes del grupo de mujeres.</li> </ul>	Recurso humano
Ministerio de Educación.	Brindar educación a los hijos de las señoras no solo del grupo de mujeres "La Nueva Esperanza" <sup>18</sup> sino también a	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escaso desarrollo social y económico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recurso humano</li> <li>- Recurso Económico</li> </ul>

	todos los niños de la comunidad.		
Puesto de Salud	Brindar el servicio de salud a las personas de la comunidad y grupo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enfermedades en la comunidad.</li> <li>- Desinterés por asistir al puesto de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recurso humano.</li> <li>- Recurso económico.</li> </ul>
Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE	Promover proyectos de beneficio comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desigualdad de género</li> <li>- Escasa participación de mujeres</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recurso humano.</li> <li>- Recurso económico.</li> </ul>
Ministerio de Desarrollo Social MIDES	Coordinar y asesorar programas de carácter social que beneficien a las mujeres de la comunidad, propiciado el bienestar de la familia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incumplimiento de las políticas públicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recurso humano.</li> <li>- Recurso económico.</li> </ul>
Iglesia Católica.	Velar por el bienestar de las personas de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasa participación comunitaria</li> <li>- Machismo</li> <li>- Conformismo</li> </ul>	Recurso humano.

Municipalidad	Elaboración de políticas públicas para en desarrollo social, promoviendo la participación de las personas involucradas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desigualdad de oportunidades.</li> <li>- Escaso desarrollo social y económico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recurso humano.</li> <li>- Recurso Económico.</li> </ul>
---------------	---	--	---

**Mapa de poder**



### **2.3. Demandas Institucionales y Poblacionales**

#### **Institucionales:**

- Construir alianzas con instituciones que velen por el desarrollo de las comunidades más vulnerables del municipio de Huehuetenango, para mejorar sus condiciones de vida.
- Capacitadores para la divulgación y promoción de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Contar con presupuesto para gastos de funcionamiento, para la capacitación y talleres de productividad en las comunidades más lejanas.
- Recursos económicos y humanos para capacitar y empoderar a los grupos de mujeres.
- Promover acciones que fortalezcan la salud y la nutrición
- Impulsar acciones que promuevan la organización y la gestión social en el grupo de mujeres

#### **Poblacionales:**

- Tener apoyo por parte de la Oficina Municipal de la Mujer, en cuanto a capacitaciones sobre una manera adecuada de preparar los alimentos.
- Que la presencia del puesto de salud sea más a menudo para llevar un control adecuado en niños y así evitar enfermedades.
- Generar acciones que fortalezcan la participación de las mujeres en el ámbito social de la comunidad.

- Impulsar procesos que permitan vincular al grupo de mujeres en espacios de participación ciudadana y ser tomadas en cuenta en decisiones tomadas por las autoridades comunitarias.
- Reducir los índices de enfermedades recurrentes existentes en las familias de las integrantes del grupo.
- Obtener apoyo institucional para mejorar la calidad de vida a través del proceso de gestión social.

#### **2.4. Proyectos futuros**

- Promover la coordinación de distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales que desarrollan políticas sociales orientadas al desarrollo integral de las mujeres.
- Cubrir comunidades con mayor vulnerabilidad creándoles así espacios para que desarrollen sus capacidades de producción.
- Promover proyectos que mejoren la educación de las mujeres en programas educativos.

### **3. Análisis Estratégico**

El análisis estratégico es un proceso que nos permite darnos cuenta cuáles son nuestras fortalezas como oportunidades, así también podemos identificar las debilidades y amenazas que tenemos como personas, grupo o comunidad. Sin embargo para este caso se analizará el grupo de mujeres “La Nueva Esperanza”, de la Aldea de Suculque, Huehuetenango, Guatemala.

### 3.1. Matriz Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, FODA

Fortalezas	Oportunidades
<p><b>F1.</b> Funcionamiento del grupo de mujeres “La Nueva Esperanza”, lo que permite la toma de decisiones en aspectos que les concierne especialmente como mujeres.</p> <p><b>F2.</b> El grupo se encuentra reconocido por la Oficina Municipal de la Mujer, permitiendo así ser beneficiarias en ayudas por parte de la oficina.</p> <p><b>F3.</b> Cuentan con Personería Jurídica, facilitándoles así la promoción de acciones en beneficio del grupo “la Nueva Esperanza”.</p> <p><b>F4.</b> El grupo es encabezado por una lideresa positiva, logrando así la integración y motivación de las señoras para lograr un desarrollo personal.</p> <p><b>F5.</b> Las Participantes del grupo “La Nueva Esperanza”, cuentan con alimentos propios, permitiendo así tener un ahorro en su hogar.</p>	<p><b>O1.</b> El estar organizadas les permite tener el respaldo de la OMM para que las capacite en diferentes áreas, bisutería, repostería y belleza, entre otros. Situación que contribuye a la economía del hogar.</p> <p><b>O2.</b> Por estar reconocidas por la Oficina Municipal de la Mujer, ahora pueden gestionar proyectos de beneficio del grupo y la comunidad.</p> <p><b>O3.</b> El grupo de mujeres está siendo apoyado por la Universidad Rafael Landívar, a través de la asignación de una practicante en Trabajo Social.</p>

Debilidades	Amenazas
<p><b>D1.</b> Las malas relaciones interpersonales, hace que no haya apoyo en las iniciativas que tienen como grupo.</p> <p><b>D2.</b> Las familias del grupo “La Nueva Esperanza” desconocen los nutrientes que tienen los alimentos propios, por lo mismo no tienen una dieta balanceada.</p> <p><b>D3.</b> Desconocimiento en trámites y gestiones, debido a la falta de capacitaciones acerca del tema.</p> <p><b>D4.</b> La participación de parte de los integrantes del grupo es escasa, debido a que simplemente están inscritas en él, pero no son activas.</p> <p><b>D5.</b> El nivel de escolaridad de los integrantes del grupo “La Nueva Esperanza” es bajo.</p> <p><b>D6.</b> La negatividad de algunas mujeres logra establecer el inconformismo con las demás, creando así problemas.</p>	<p><b>A1.</b> Ausencia de instituciones por no haber representación organizativa del grupo.</p> <p><b>A2.</b> En la comunidad existen enfermedades en adultos y niños, debido al desconocimiento de prácticas higiénicas.</p> <p><b>A3.</b> Dejar ir la oportunidad de ser incluidos en proyectos de desarrollo comunitario.</p> <p><b>A4.</b> Desintegración del grupo por factores como: Compromisos laborales, machismo, conflictos por inconformidad.</p> <p><b>A5.</b> Desintegración del grupo por el poco apoyo de los integrantes del Consejo comunitario de desarrollo (COCODE).</p>

## MINI-MAX

FORTALEZAS – OPORTUNIDADES	FORTALEZA- AMENAZAS
<p><b>V1.</b> Contar con la conformación del grupo de mujeres y que cuenten con personería jurídica, es de beneficio para ellas porque a través de ello pueden ser capaces de gestionar apoyo ante la Oficina Municipal de la Mujer para promover talleres o capacitaciones.</p> <p><b>V2.</b> Contar con líderes positivos es de beneficio ya que las motiva y las orienta a mejorar la calidad de vida personal y familiar mediante actividades ejecutadas por ellas mismas.</p> <p><b>V3.</b> El estar reconocidas por la Oficina Municipal de la Mujer, permite ser beneficiarias de ser apoyadas por practicantes de Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar.</p> <p><b>V4.</b> El contar con alimentos propios, es de mucho apoyo para el grupo debido a que pueden ser capaces de gestionar ante la Oficina Municipal de la Mujer para que promuevan actividades de adecuadas maneras de preparar alimentos.</p>	<p><b>V1.</b> La conformación del grupo de Mujeres “La Nueva Esperanza” y el reconocimiento que tiene el mismo ante la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango, y que además cuente con personería jurídica, les permitirá gestionar apoyo ante instancias Municipales.</p> <p><b>V2.</b> Contar con líderes positivos, evita que el grupo se desintegre, teniendo como técnica la motivación por lograr una buena calidad de vida.</p> <p><b>V3.</b> Contar con alimentos propios y ser usados de manera adecuada, evita que broten enfermedades de índole estomacal.</p>

DEBILIDADES- OPORTUNIDADES	DEBILIDADES – AMENAZAS
<p><b>V1.</b> Las familias del grupo “la Nueva Esperanza” no saben los nutrientes que tienen los alimentos propios, por lo mismo no tienen una dieta balanceada pero pueden gestionar ante La Oficina Municipal de la Mujer una capacitadora para que las oriente en cómo utilizar los alimentos de una manera adecuada.</p> <p><b>V2.</b> Dentro del grupo de mujeres “la Nueva Esperanza”, existen algunas mujeres que no participan en el grupo debido a factores como: analfabetismo, malas relaciones interpersonales, pero ahora cuentan con la intervención de una practicante de Trabajo Social y que puede contribuir a fortalecerlas, para que ellas logren un desarrollo personal y familiar.</p> <p><b>V3.</b> El contar con el apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer y la intervención de la practicante de Trabajo Social, permite promover acciones que beneficien al grupo a través de la formación en gestión social y organizacional y obtener apoyo institucional.</p>	<p><b>V1.</b> La negatividad de algunas mujeres del grupo logra de alguna manera desequilibrar el grupo provocando una desintegración debido a las malas relaciones interpersonales.</p> <p><b>V2.</b> Las familias del grupo “la Nueva Esperanza” desconocen los nutrientes que tienen los alimentos propios, por lo mismo no tienen una dieta balanceada, y contribuyen al incremento de enfermedades en adultos y niños, afectando también los malos hábitos de higiene.</p> <p><b>V3.</b> Tendiendo la inconformidad como un factor que perjudica, se tiene también una organización que a través de la comunicación y buena disposición para trabajar pueden agenciarse de una cartera de instituciones que podrían ser de beneficio para el grupo.</p>

### **3.2. Identificación de estrategias de acción**

Para la definición de proyecto se establecieron líneas de acción y en base se anunciaron los proyectos.

#### **Promover el desarrollo, a través de la participación y el involucramiento de las mujeres en las actividades de producción.**

- Fortalecer al grupo de mujeres para que puedan utilizar de una manera adecuada la personería jurídica con que cuentan.
- Estudiar a grandes rasgos la seguridad alimentaria y nutricional.
- Orientar a las mujeres para que puedan gestionar de manera adecuada proyectos de beneficio grupal.
- Incentivar al grupo de mujeres “La Nueva Esperanza”, para que permanezcan unidas.
- **Contribuir a la Seguridad Alimentaria y Nutricional y al proceso de Gestión.**

#### **Facilitarles orientaciones para que puedan promover y gestionar proyectos de proyección social.**

- Enseñar ocupaciones a las mujeres para que se proyecten ante la comunidad.
- Potencializar las capacidades laborales de mujeres emprendedoras.
- Orientarlas para que puedan gestionar adecuadamente.
- Promover actividades que mejoren sus relaciones interpersonales.
- Promover jornadas de salud en beneficio del grupo “La Nueva Esperanza”.

**Fortalecer la personería jurídica con que cuenta el grupo para mejorar la calidad de vida a través de la gestión que se puede ante la Oficina Municipal de la Mujer.**

- Fortalecer la calidad de vida a través de actividades productivas de beneficio para el grupo.
- Promover actividades con la Oficina Municipal de la Mujer en beneficio del grupo.
- A través de la personería Jurídica con que cuentan, crear estrategias de trabajo para el fortalecimiento grupal.
- Gestionar apoyo interinstitucional para lograr un desarrollo comunitario sostenible.
- Promover medidas higiénicas previniendo así el brote de enfermedades gastrointestinales en los habitantes de la comunidad.

**Implementación de asistencia técnica en el adecuado procesamiento y preparación de alimentos, logrando así el fortalecimiento en Seguridad Alimentaria y Nutricional.**

- Implementar asistencia técnica para una adecuada selección de alimentos en el grupo “La Nueva Esperanza”.
- Implementar un proceso de fortalecimiento en seguridad alimentaria y nutricional en las familias del grupo “La Nueva Esperanza”
- Promover programas educativos por madurez a favor de las mujeres adultas del grupo.
- Promover ante el grupo la importancia de llevar una dieta balanceada.
- Proporcionar el adecuado procesamiento y preparación de alimentos.

**Motivar al grupo a la realización de actividades en donde se den a proyectar ante la comunidad y ante la OMM.**

- Realizar actividades a nivel comunitario, para motivar a las mujeres y lograr el involucramiento de otras.
- Implementación de agenda institucional, donde se cuente con los contactos de instancias que aborden y apoyen el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, coordinando así apoyo para el grupo “La Nueva Esperanza”.
- Dar a conocer el trabajo del grupo ante la Oficina Municipal de la Mujer, para seguir promoviendo actividades incluyentes y ser beneficiarias de apoyo municipal.
- Orientar al personal para que sepan la importancia de tener una comunicación y relación de confianza.
- Motivar a la lideresa del grupo “La Nueva Esperanza” e incentivarla para que sigan trabajando por su grupo.

### **3.3. Definición de área de intervención**

Utilizando herramientas gerenciales se ha podido hacer un análisis del entorno de la comunidad, tomando en cuenta el sentir de la población, esto para determinar cuáles son los problemas y necesidades que existen en el grupo de mujeres “La Nueva Esperanza”, Aldea de Suculque, Municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango.

Priorizando la necesidad que tienen las involucradas por aprender el proceso de la gestión esto para gestionar institucionalmente personal técnico que las apoye en el proceso de contar con una adecuada Seguridad Alimentaria y Nutricional que apoye a la disminución de las enfermedades gastrointestinales recurrentes que actualmente existen en la comunidad.

### 3.4. Propuesta de proyectos de intervención

NO	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad para obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilitar el aprendizaje	Tota l
		5	5	5	5	5	5
1	Fortalecer al grupo de mujeres para que puedan utilizar de una manera adecuada la personería jurídica con que cuentan.	3	3	3	4	3	16
2	Fortalecer al grupo sobre la importancia de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	3	3	3	3	3	15
3	Orientar a las mujeres para que puedan gestionar	3	3	3	4	4	17

	de manera adecuada proyectos de beneficio comunitario .						
4	Fortalecer a la organización de mujeres “La Nueva Esperanza” para que permanezcan unidas.	2	2	2	3	3	12
5	<b>Contribuir a la Seguridad Alimentaria y Nutricional y al proceso de Gestión.</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>25</b>
6	Gestionar e implementar talleres ocupacionales para que obtengan recursos económicos	3	4	3	4	4	18

	s.						
7	Potenciar las capacidades laborales de mujeres emprendedoras.	4	4	4	4	4	20
8	Implementación de un plan de capacitaciones para que puedan gestionar adecuadamente proyectos de desarrollo local.	3	3	3	3	3	15
NO	Nombre del proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad para obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilitar el aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	5
9	Promover actividades que mejoren las relaciones interperson	0	0	2	3	3	8

	ales entre el grupo "La Nueva Esperanza"						
10	Promover jornadas de salud en beneficio del grupo "La Nueva Esperanza"	4	4	2	4	4	18
11	Fortalecer la calidad de vida a través de actividades productivas de beneficio para el grupo.	3	3	3	3	3	15
12	Promover actividades con la Oficina Municipal de la Mujer en beneficio del grupo.	4	5	3	3	3	18
13	A través de la personería Jurídica con que cuentan,	3	2	3	2	3	13

	crear estrategias de trabajo para el fortalecimiento grupal.						
14	Gestionar apoyo interinstitucional en beneficio del grupo.	4	4	4	4	4	20
15	Promover medidas higiénicas así de esta manera evitar el brote de enfermedades.	5	4	5	3	3	20
16	Asistencia técnica para una adecuada selección de alimentos.	4	5	5	5	4	23
17	Implementar un proceso de fortalecimiento en seguridad alimentaria y nutricional	3	4	2	3	4	16

	a las familias del grupo "La Nueva Esperanza"						
18	Promover programas educativos por madurez a favor de las mujeres adultas del grupo.	4	4	4	4	4	20
<b>NO</b>	<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Carácter social</b>	<b>Interés para la institución</b>	<b>Posibilidad para obtener recursos para la ejecución</b>	<b>Ejecutar en un plazo de 14 semanas</b>	<b>Facilitar el aprendizaje</b>	<b>Total</b>
		5	5	5	5	5	5
19	Promover ante el grupo la importancia de llevar una dieta balanceada.	4	3	4	3	4	18
20	Proporcionar el adecuado procesamiento y preparación	5	5	4	4	4	22

	de alimentos.						
21	Realizar actividades a nivel comunitario, para motivar a las mujeres y lograr el involucramiento de otras.	4	4	3	4	4	19
22	Implementación de agenda institucional, donde se cuente con los contactos de instancias que aborden y apoyen el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, coordinando así apoyo para el grupo "la	5	5	5	4	4	23

	Nueva Esperanza”						
23	Dar a conocer el trabajo del grupo ante la Oficina Municipal de la Mujer, para seguir promoviendo actividades incluyentes y ser beneficiarias de apoyo municipal.	3	2	0	2	2	9
24	Implementar un plan de capacitaciones para que conozcan la importancia de tener una comunicación y relación de confianza.	4	2	3	2	2	13
25	Motivar a la lideresa del grupo “la Nueva	4	4	4	2	3	17

	Esperanza” e incentivarla a que siga trabajando por el grupo.					
--	---	--	--	--	--	--

### 3.5. Priorización del proyecto de intervención

El proyecto a realizarse durante el proceso de Práctica Profesional Supervisada II, se pudo determinar a través de diferentes técnicas, tomando los siguientes criterios: carácter social, interés institucional la posibilidad para obtener recursos, posible ejecutarlo en 14 semanas y si se facilita el aprendizaje, teniendo como resultado el proyecto de **Contribuir a la Seguridad Alimentaria y Nutricional y al proceso de gestión del grupo de mujeres "La Nueva Esperanza" Aldea Suculque, Huehuetenango**. Permitiendo a través de este el involucramiento de las mujeres en las diferentes actividades que se programaran para este proyecto.

### 3.6. Resultados esperados en el período de la PPS II

- Elaborar e implementar un módulo de gestión comunitaria a las integrantes del grupo de mujeres “La Nueva Esperanza”.
- Desarrollar capacitaciones en el grupo de Mujeres “La Nueva Esperanza”, sobre el tercer pilar de la SAN referente al manejo, preparación, consumo y aceptabilidad de los alimentos.

### 3.7. Alcances y límites

#### Alcances

- Apoyo institucional para la ejecución del proyecto de intervención.
- Obtener el involucramiento de todas las mujeres del grupo de “La Nueva Esperanza”.

- Coordinar apoyo institucional que trabaje la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Diseñar estrategias que permitan el total involucramiento del grupo de mujeres.
- Monitorear y evaluar los resultados obtenidos de las diferentes actividades realizadas.

## **Límites**

- Desinterés de las involucradas
- Agenda institucional saturada
- Falta de recursos económicos

## **4. Proyecto de Intervención**

### **4.1. Ficha técnica del proyecto**

#### **Nombre del proyecto**

**“Contribuir a la Seguridad Alimentaria y Nutricional y al proceso de gestión del grupo de mujeres "La Nueva Esperanza" Aldea Suculque, Huehuetenango”.**

#### **Ubicación del proyecto**

Grupo de mujeres “La Nueva Esperanza”, ubicado en Aldea Suculque, Municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango.

#### **Organización que ejecutará el proyecto**

Oficina Municipal de la Mujer, de Huehuetenango, ubicada en 6ta calle zona 1 Huehuetenango, interior antiguo hospital nacional del departamento, pagina web: [ommhuehue@hotmail.com](mailto:ommhuehue@hotmail.com).

Teléfono: 77647178

**Persona enlace:** Vilma Morales

## **Duración del proyecto**

2 de febrero al 23 de mayo de 2015

## **Costo total del proyecto**

**Q. 43,178.10**

## **Breve resumen**

El problema de las enfermedades gastrointestinales es muy común, pero en este caso afecta en un alto porcentaje al grupo de mujeres “La Nueva Esperanza”, que se encuentra ubicado en la aldea de Suculque y que debido al desconocimiento de una adecuada alimentación y manipulación de alimentos surgen enfermedades de este tipo.

Así también adaptar al grupo de mujeres a los procesos de organización y gestión social es importante, debido que si lo que se pretende es lograr un desarrollo local sostenible se debe de iniciar por la organización del grupo para que se pueda buscar apoyo institucional a través de la gestión social comunitaria.

Es por ello que se pretende contribuir a la disminución de este problema mediante procesos formativos que se logrará a través de la intervención profesional de una Trabajadora Social, en coordinación con la Oficina Municipal de la Mujer de Huehuetenango, a través de diferentes estrategias de intervención que pretende la estabilidad y el desarrollo de la calidad de vida de las mujeres del grupo y sus familias implementando la gestión social.

## **4.2. Descripción general del proyecto**

El presente proyecto se denomina: “Contribuir a la Seguridad Alimentaria y Nutricional y al proceso de gestión del grupo de mujeres "La Nueva Esperanza" Aldea Suculque, Huehuetenango.”.Dentro de la intervención de los y las profesionales de Trabajo Social está potencializar las capacidades de las personas, ya sea a través de la organización, orientación, investigación,

evaluación y gestión dentro del mismo grupo promoviendo de esta manera acciones de beneficio para el grupo, que siendo en este caso la implementación de acciones que promuevan la Seguridad Alimentaria y Nutricional mediante procesos formativos a través de la gestión social.

Teniendo en cuenta que al hablar de este tema se toman aspectos como costumbres, valores y prácticas relacionadas con la alimentación de la persona, hogar o grupo, enfocándose principalmente en creencias, percepciones, conocimientos y prácticas relacionadas con la alimentación y nutrición, donde la educación y cultura juegan un papel importante

Con este proyecto también se pretende fortalecer a través de mecanismos eficientes y eficaces medidas higiénicas e implementación de estrategias para mejorar la calidad de vida en el hábito de salud del grupo de mujeres y de sus familias, a través de acciones que coadyuven a desarrollar una cultura de hábitos adecuados en la preparación y consumo de alimentos, logrando que tanto las personas mayores como niños mejoren los hábitos de higiene en los hogares y pueda existir una seguridad alimentaria y nutricional logrando un desarrollo físico y mental.

Durante la ejecución se aplicarán metodologías que permitan lograr los resultados previstos mediante capacitaciones y otras actividades en donde la mujer pueda estar inmersa y poder involucrarse en instituciones que promuevan el desarrollo integral del grupo, para ello se implementaran las siguientes fases:

Fase I. Formación organizativa y de gestión, en donde se pretende que las involucradas tengan la capacidad de gestionar instituciones que les apoyen en el proceso formativo en el cual logren identificar personas claves que les brinden apoyo en el desarrollo grupal.

Fase II. Capacitaciones sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional, este se enfoca principalmente en impartirles talleres de formación al grupo para que logren conocer el marco legal que ampara la seguridad alimentaria y nutricional así también empoderarlas en el tercer pilar al que le corresponde el manejo,

preparación, consumo y aceptabilidad de alimentos, lográndose esto mediante diversas actividades que nos ayudara a cumplir con el resultado propuesto.

#### **4.2.1. Ámbito institucional, social, político y cultural en que se inserta**

##### **➤ Ámbito Institucional**

El proyecto se llevará a cabo con la coordinación de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Huehuetenango, a través de la intervención de la estudiante de Trabajo Social quién realizara la Práctica Profesional Supervisada, con el grupo de mujeres “La nueva Esperanza” en la Aldea de Suculque del municipio de Huehuetenango. Dicho proyecto se inserta en el programa de desarrollo social en donde se pretende fomentar la gestión social en el grupo para que implementen acciones que contribuyan al adecuado manejo preparación, consumo y aceptabilidad de alimentos.

##### **➤ Ámbito Cultural**

Culturalmente este proyecto se realizará en el área rural, lugar que se identifica por la prevalencia de costumbres y tradiciones, lo que obstaculiza un desarrollo integral en el ámbito de salud, debido a que sus patrones culturales obstaculizan el desarrollo económico y cultural.

##### **➤ Ámbito Social**

Socialmente el proyecto pretende fortalecer la Seguridad Alimentaria y Nutricional del grupo de mujeres “La Nueva Esperanza” de la aldea de Suculque, Huehuetenango, en donde se pretende que participen activamente en las capacitaciones y talleres de formación que se les brindará para disminuir enfermedades gastrointestinales.

### ➤ **Ámbito Político**

Marco legal decreto No. 32-2005 y 75-2006 de la República de Guatemala. Cuyo marco normativo permite facilitar y mejorar las condiciones para reducir la inseguridad alimentaria y nutricional que actualmente se encuentra en proporciones significativas de la población de Guatemala. Basándose en este marco se implementaran diversas acciones que permitirá el involucramiento de las mujeres y contribuir al desarrollo y buenos hábitos de higiene.

#### **4.2.2. Plan o programa en el que se inserta**

El proyecto a ejecutar se inserta en el área de productividad, de la Oficina Municipal de la Mujer, en donde se apoya a las mujeres para que puedan participar en diferentes tipos de proyectos, los cuales son remitidos a instituciones u organizaciones relacionadas con la naturaleza de los mismos. Este también pretende que la mujer pueda superarse y haga valer sus derechos y puedan involucrarse en actividades productivas para mejorar sus condiciones de vida.

#### **4.2.3. Justificación del proyecto**

Es fundamental que las organizaciones de mujeres que existen a nivel comunitario aborden temas que afectan a las familias y comunidades, tal es el caso de la Seguridad Alimentaria y Nutricional al que se le está dando prioridad tanto a nivel local como nacional, por tal razón es importante que el grupo de Mujeres de “La Nueva Esperanza” de la aldea Suculque, del municipio de Huehuetenango, se apropien del tema y puedan participar en diferentes programas y proyectos que ayuden a dar solución a la problemática de desnutrición que afecta tanto a las mujeres como a sus hijos, así mismo ejecuten actividades productivas.

Al mismo tiempo hacer del conocimiento al grupo de mujeres sobre la problemática que actualmente enfrentan, no solo en su comunidad sino a nivel

municipal, departamental y Nacional con el fin de hacerles conciencia y lograr una mayor participación e involucramiento.

Es por ello que el proyecto pretende aportar conocimientos en el tema, para que de esta manera las integrantes del grupo tengan propiedad de su situación en cuanto a la inseguridad alimentaria y de esta manera contribuir a la mejora de condiciones de las familias, a través de las adecuadas prácticas que promueven la seguridad alimentaria e higiene.

Uno de los factores importantes del desarrollo de las comunidades es también el abordaje y el ejercicio en el tema de gestión social comunitaria, debido a su vital importancia para el crecimiento no solo como grupo sino como comunidad, porque de esta manera se fortalecen acciones que contribuyan a tomar adecuadas decisiones para promover formas de crecimiento organizativo y de gestión, para el abordaje de variados temas y especialmente sobre desarrollo nutricional.

Con la implementación del proyecto se pretende fortalecer al grupo de mujeres a través de procesos formativos con la modalidad de talleres, y actividades participativas a efecto que las mujeres puedan desenvolverse en su ámbito social y obtener un desarrollo favorable para cada una de sus familias, mediante la participación en diferentes actividades en las que figuran las productivas a fin de encausar adecuadamente soluciones tanto interno como al externo del grupo.

#### **4.2.4. Objetivo específico del proyecto**

##### **OBJETIVO GENERAL:**

Fortalecer al grupo de mujeres en procesos de gestión organizativa para contribuir a dar solución al tema de inseguridad alimentaria y Nutricional.

##### **OBJETIVO ESPECÍFICO:**

Generar procesos formativos en el grupo de mujeres para instalar capacidades en la gestión de seguridad alimentaria y nutricional a nivel comunitario.

#### **4.2.5. Población destinataria y resultados previstos**

##### **Población Directa:**

- 20 integrantes del grupo de mujeres “La Nueva Esperanza”, Suculque, Huehuetenango.

##### **Población Indirecta**

- Familiares de las integrantes del grupo de Mujeres.
- Comunidad cercana al grupo de mujeres.

#### **4.2.6. Fases del proyecto**

##### **Fase 1: Formación organizacional para la gestión.**

###### Actividades:

- Elaborar un módulo de gestión comunitaria, que contribuya a mejorar la gestión del grupo de mujeres.
- Identificar con las integrantes del grupo, instituciones que trabajen Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel local y municipal.
- Gestión de recurso profesional para apoyar el proceso de formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Impartir los temas contenidos en el módulo: Gestión, Autogestión, Su importancia en el desarrollo social y Documentos básicos para la gestión.

##### **Fase 2. Capacitaciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional.**

###### Actividades:

- Taller sobre la importancia de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Taller demostrativo sobre la importancia del valor nutritivo de los alimentos.

- Taller demostrativo sobre la manipulación adecuada y orientaciones básicas para una buena preparación.

**Talleres sobre la selección y almacenamiento de alimentos nativos.**

#### 4.2.7. Cronograma de actividades

	Enero				Febrero				Marzo					Abril				Mayo					Junio			
FASE – ACTIVIDAD	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4
<b>Fase 1: Formación organizacional para la gestión.</b>																										
➤ Elaborar un módulo de gestión comunitaria, que contribuya a mejorar la gestión del grupo de mujeres.																										
➤ Identificar con las integrantes del grupo, instituciones que trabajen Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel local y municipal.																										
➤ Gestión de recurso profesional para apoyar el																										





### **4.3. Entorno Externo e Interno**

#### **Entorno Externo**

El proyecto se realizará con el grupo de mujeres “La Nueva Esperanza” de la aldea de Suculque del municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango, el cual fue conformado y reconocido por la Oficina Municipal de Huehuetenango y pretende promover estrategias de desarrollo integral para las mujeres.

#### **Entorno Interno**

Este proyecto pretende fortalecer al grupo de mujeres sobre la organización y gestión en procesos formativos, y promueven hábitos higiénicos, una adecuada preparación y manipulación de alimentos, previniendo posibles enfermedades dentro de las familias del grupo de mujeres.

##### **4.3.1. Posición del proyecto en organización interna**

Con el proyecto se pretende contribuir a que el grupo de mujeres se apropien de tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional a efecto de que puedan gestionar acciones para su abordaje a nivel comunitario.

##### **4.3.2. Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados**

#### **De la Trabajadora Social en la Práctica Profesional Supervisada**

- Coordinación directa del proyecto
- Planificación de actividades
- Gestionar apoyo interinstitucional
- Gestión de recursos, financieros, humanos y materiales.
- Ejecución del proyecto
- Seguimiento y evaluación de las actividades
- Elaborar informe final

## Otros involucrados

### Oficina Municipal de la Mujer

- Aprobación del proyecto
- Apoyo técnico
- Monitorear el proyecto de intervención
- Brindar apoyo en recursos humanos, financieros o materiales
- Asistir a las reuniones

### Docente de Práctica Profesional Supervisada

- Tutoría durante el proceso de la Práctica Profesional Supervisada.

#### 4.3.3. Coordinación interna

#### 4.3.4. Coordinación con red externa

Coordinación interna	
Oficina Municipal de la Mujer	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Aprobación del proyecto.</li><li>➤ Coordinación de actividades con la persona enlace.</li><li>➤ Apoyo con personal capacitado.</li></ul>
Grupo de mujeres “La Nueva Esperanza”	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Asistencia y participación en las actividades programadas.</li><li>➤ Proporcionar información cuando se necesite.</li></ul>
Coordinación externa	
Universidad Rafael Landívar	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Coordinación, asesoría y supervisión durante el proceso de Práctica Profesional Supervisada.</li></ul>
Instituciones que trabajen con la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Apoyo en las actividades programadas.</li></ul>

#### **4.3.5. Incidencia del proyecto en la región**

Debido a la magnitud del problema y los efectos del mismo, se hará incidencia del proyecto para promover la participación y el involucramiento del grupo de mujeres dentro del proyecto de intervención fortaleciendo así la calidad de vida y el desarrollo integral de las mujeres.

#### **4.3.6. Implicaciones éticas a considerar**

- **Responsabilidad:** este se refiere al grado de responsabilidad con que cuenta la Trabajadora Social en el cumplimiento de las actividades programada, y de las integrantes del grupo asistir y participar en las reuniones establecidas.
  
- **Puntualidad:** ejecutar las reuniones en el tiempo establecido, de tal manera no atrasarse en la realización de los objetivos propuestos.
  
- **Ética profesional:** tratar a todas las personas por igual sin discriminación alguna, siempre respetando los valores, costumbres y culturas que tiene el grupo de mujeres.

#### 4.3.7. Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta del manejo de los mismos

<b>Conflictos</b>	<b>Propuesta de manejo</b>
<b>Desconfianza del COCODE de Suculque</b>	Establecer una comunicación en la cual se pueda aclarar el motivo de la presencia de las Estudiantes de Trabajo Social en la comunidad y socializar el proyecto de intervención.
<b>Poca voluntad en apoyo interinstitucional</b>	Coordinar con otras instituciones que trabajen el eje de Seguridad Alimentaria y Nutricional, logrando así evitar atrasos en el cumplimiento de lo establecido en el programa.
<b>Gastos innecesarios provocando la falta de recurso financiero</b>	Llevar una contabilidad adecuada de tal manera que permita el no excederse en los gastos.

#### 4.4. Recursos y Presupuesto

##### 4.4.1. Recursos técnicos y humanos

###### 4.4.1 Recursos técnicos y humanos

###### Técnicos

- Equipo audiovisual
- Impresora
- Cámara
- Computadora

## Movilización

- Transporte
- Combustible para realizar gestiones y viajar a la comunidad.

## Humanos:

- Facilitadores de los distintos procesos de formación.
- Servicios profesionales, estudiante de trabajo social.
- Integrantes del grupo de mujeres.

### **4.4.2. Recursos materiales y monetarios**

#### Materiales:

- Impresiones
- Paleógrafos
- Fotocopias
- Marcadores
- Resma de hojas bond
- Masking tape
- Lapiceros

#### 4.4.3. Presupuesto: ingresos, gastos, inversiones y otros

Recursos	Cantidad	Costo unidad	Costo total	Financiamiento		
				Instituci_n al	comunit ario	Propio
<b>Humano</b>						
<b>Facilitado- res de los distintos procesos de formación</b>	8	Q. 800.00	Q6,400.00	Q. 6,400.00		
<b>Servicios profesiona- les, estudiante de Trabajo Social</b>	4 meses	Q. 7,000.00	Q. 28,000.00			Q. 28,000.00
<b>Materiales</b>						
<b>Impresio- nes</b>	1,000	Q. 1.00	Q. 1,000.00			Q. 1,000.00
<b>Equipo audio visual</b>	3	Q. 150.00	Q. 450.00	Q. 150.00		Q. 300.00
<b>Fotocopias</b>	1,000	Q. 0.20	Q. 200.00			Q. 200.00
<b>Paleógra-fos</b>	30	Q. 1.00	Q. 30.00			Q. 30.00
<b>Marcadores</b>	20	Q. 5.00	Q. 100.00			Q. 100.00
<b>Resma de hojas bond</b>	3	Q. 32.00	Q. 96.00			Q. 96.00

<b>Masking tape</b>	4	Q. 20.00	Q. 80.00			Q. 80.00
<b>Lapiceros</b>	16	Q. 1.00	Q. 16.00			Q. 16.00
<b>Gastos de alimentación</b>						
<b>Refacciones</b>	145	Q. 15.00	Q. 2,750.00	Q. 1,500.00	Q. 500.00	Q. 750.00
<b>Alimentos para demostraciones</b>	200	Q. 5.00	Q. 1,000.00		Q. 1,000.00	
<b>Movilización</b>						
<b>Transporte</b>	100	Q. 5.00	Q. 500.00	Q. 250.00		Q. 250.00
<b>Recursos</b>	<b>cantidad</b>	<b>Costos Unidad</b>	<b>Costo total</b>	<b>Financiamiento</b>		
				<b>Institucional</b>	<b>Comunitario</b>	<b>Propio</b>
<b>Combustible para traslado hacia la comunidad y gestiones</b>	10	Q. 50.00	Q. 500.00			Q. 500.00

<b>Total</b>	<b>Q.</b> <b>41,122.00</b>	Q. 8,300.00	Q. 1,500.00	Q. 31,322.00
--------------	-------------------------------	----------------	----------------	-----------------

## RESUMEN DEL PRESUPUESTO

<b>Fuente</b>	<b>Aporte</b>
Institucional	Q. 8,300.00
Comunitario	Q. 1,500.00
Propio	Q. 31,322.00
<b>Subtotal</b>	<b>Q. 41,122.00</b>
Imprevistos al 5%	<b>Q. 2,056.10</b>
<b>Costo total del proyecto</b>	<b>Q. 43,178.10</b>

### 4.5. Monitoreo y Evaluación del Proyecto

El monitoreo se ira implementando según las acciones de los indicadores objetivamente verificables para ir comprobando el avance que va teniendo cada integrante del grupo de Mujeres.

La evaluación se realizará al igual que el monitoreo, esto para comprobar si los resultados propuestos están siendo alcanzados, esto se realizara de forma en que las mujeres puedan participar en actividades en las cuales puedan poner en práctica lo enseñado en las capacitaciones.

Ficha de monitoreo y evaluación

Fase actividad /	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Fecha de evaluación	Responsable
<p><b>Objetivo general:</b> Fortalecer al grupo de mujeres en procesos de gestión organizativa para contribuir a dar solución al tema de inseguridad alimentaria.</p>	<p>Finalizando el mes de mayo de 2,015 se han fortalecido las capacidades de las integrantes del grupo de mujeres en la gestión de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<p>Agendas Listado de participantes Material didáctico de capacitaciones.</p>			<p>Estudiante de Trabajo Social</p>
<p><b>Objetivo específico:</b> Generar procesos formativos en el grupo de mujeres para instalar capacidades en la gestión de seguridad</p>	<p>Finalizando el mes de mayo de 2,015 el grupo de mujeres ha adquirido conocimientos en la gestión de seguridad Alimentaria y Nutricional a</p>	<p>Informe de sistematización del proyecto. Informes mensuales</p>	<p>28-04-2015</p>	<p>28-04-2015</p>	<p>Estudiante de Trabajo Social</p>

alimentaria y nutricional a nivel comunitario.	nivel comunitario.				
<b>Fase 1: Formación organizacion al para la gestión.</b>  Actividades:  Elaborar un módulo de gestión comunitaria, que contribuya a mejorar la gestión del grupo de mujeres.  Identificar con las integrantes del grupo, instituciones que trabajen Seguridad Alimentaria y	Finalizando la primera quincena del mes de febrero del 2,015 se tiene identificada las fases de gestión y un módulo de gestión social comunitaria.  En la tercera semana del mes de febrero de 2015, el grupo de mujeres ha identificado en un 80% las instituciones que manejen la temática de Seguridad	solicitudes  Actas  Cuaderno de campo  Agendas  Listado de participantes  Informes mensuales.			
			27-2-2015	27-2-2015	Practican te de Trabajo Social

<p>Nutricional a nivel local y municipal.</p>	<p>Alimentaria y Nutricional.</p>		<p>27-3-2015</p>	<p>27-3-2015</p>	<p>Practicante de Trabajo Social</p>
<p>Gestión de recurso profesional para apoyar el proceso de formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<p>En la primera semana del mes de marzo de 2,015 el grupo de mujeres ha realizado visitas en un 75% de las instituciones identificadas en la gestión de apoyo profesional que maneje la temática de SAN.</p>				
<p>Impartir los temas contenidos en el módulo: Gestión, Autogestión, Su importancia en el desarrollo</p>	<p>Finalizando la tercera semana del mes de marzo de 2,015 las integrantes del grupo de mujeres amplían su visión sobre el</p>				

<p>social y Documentos básicos para la gestión.</p>	<p>desarrollo social a través de la gestión organizativa.</p>				
<p><b>Fase 2. Capacitaciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional.</b></p> <p>Actividades:</p> <p>Taller sobre la importancia de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>Taller demostrativo sobre la importancia del valor nutritivo de los alimentos.</p>	<p>A finales del mes de marzo de 2015, el grupo de mujeres amplían sus conocimientos en seguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>Finalizada la primera semana de abril de 2015 el 80% de las mujeres del grupo “La Nueva Esperanza” amplían el conocimiento</p>				

	del valor nutritivo de los alimentos.		21-4-2015	21-4-2015	practicante de Trabajo Social
Taller demostrativo sobre la manipulación adecuada y orientaciones básicas para una buena preparación.	Finalizada la tercera semana del mes de abril del 2015 las integrantes del grupo de mujeres estarán orientadas en un 100% sobre la adecuada manipulación de los alimentos y su adecuada preparación				
Talleres sobre la selección y almacenamiento de alimentos nativos.	A finales del mes de abril de 2015 el grupo de mujeres esta apta en un 80% para				

	seleccionar y almacenar, alimentos consumidos localmente.				
--	---	--	--	--	--

#### 4.5.1. Indicadores de éxito específicos según fase

##### Fase I. Formación organizacional para la gestión.

- Finalizando la primera quincena del mes de febrero del 2,015 se tiene identificada las fases de gestión y un módulo de gestión social comunitaria.
- En la tercera semana del mes de febrero de 2015, el grupo de mujeres ha identificado en un 80% las instituciones que manejen la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- En la primera semana del mes de marzo de 2,015 el grupo de mujeres ha realizado visitas en un 75% de las instituciones identificadas en la gestión de apoyo profesional que maneje la temática de SAN.
- Finalizando la tercera semana del mes de marzo de 2,015 las integrantes del grupo de mujeres amplían su visión sobre el desarrollo social a través de la gestión organizativa.

- A finales del mes de marzo de 2015, el grupo de mujeres amplían sus conocimientos en seguridad alimentaria y nutricional.
  
- Finalizada la primera semana de abril de 2015 el 80% de las mujeres del grupo “La Nueva Esperanza” amplían el conocimiento del valor nutritivo de los alimentos.
  
- Finalizada la tercera semana del mes de abril del 2015 las integrantes del grupo de mujeres estarán orientadas en un 100% sobre la adecuada manipulación de los alimentos y su adecuada preparación.

## **Fase II. Capacitaciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional.**

- A finales del mes de marzo de 2015, el grupo de mujeres amplían sus conocimientos en seguridad alimentaria y nutricional.
  
- Finalizada la primera semana de abril de 2015 el 80% de las mujeres del grupo “La Nueva Esperanza” amplían el conocimiento del valor nutritivo de los alimentos.
  
- Finalizada la tercera semana del mes de abril del 2015 las integrantes del grupo de mujeres estarán orientadas en un 100% sobre la adecuada manipulación de los alimentos y su adecuada preparación.
  
- A finales del mes de abril de 2015 el grupo de mujeres esta apta en un 80% para seleccionar y almacenar, alimentos consumidos localmente.

#### **4.5.2. Indicadores de éxito generales, según resultados generales.**

##### **Objetivo general**

- Finalizando el mes de mayo 2,015 se han fortalecido las capacidades de las integrantes del grupo de mujeres en la gestión de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

##### **Objetivo específico**

- Finalizando el mes de mayo de 2,015 el grupo de mujeres ha adquirido conocimientos en la gestión de seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel comunitario.

## Capítulo II

### 5. Presentación de Resultados Obtenidos

A continuación se presentan los resultados obtenidos en cada una de las fases del desarrollo de la implementación del proyecto “Contribuir a la Seguridad Alimentaria y Nutricional y al proceso de gestión del grupo de mujeres “La Nueva Esperanza”.

#### Resultado No. 1

**Elaborar e implementar un módulo de gestión comunitaria a las integrantes del grupo de mujeres “La Nueva Esperanza”.**

Actividades:

- **Elaborar un módulo de gestión comunitaria, que contribuya a mejorar la gestión del grupo de mujeres:**

Para esta actividad se realizó una investigación bibliográfica de los temas: Gestión, autogestión, su importancia en el desarrollo social y documentos básicos para la gestión, como también se incluyó dentro de este módulo el tema de “La participación de las mujeres en el desarrollo”, y los antecedentes del grupo de mujeres “La Nueva Esperanza”.

Para ello, previo a impartir las capacitaciones se contó con la revisión correspondiente por parte de la Tutora de práctica, quien dio sus respectivas correcciones en la elaboración del Módulo de Gestión.

Luego de contar con la aprobación de la tutora se procedió a socializar el contenido del módulo con la lideresa del grupo de Mujeres “La Nueva Esperanza”, la lideresa del grupo y presidenta del mismo, quien colaboró en la elaboración de la narración de los antecedentes del grupo de mujeres y realizó algunas observaciones para la posterior implementación de dicho módulo.

➤ **Identificar con las integrantes del grupo, instituciones que trabajen Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel local y municipal:**

En esta ocasión se suspendió esta actividad por motivos de la reestructuración de la junta directiva quedando pendiente para la siguiente planificación que correspondía a realizarse en fecha de 02/03/2015.

En fecha 2 de marzo de 2015 reunidas en la casa de la lideresa del grupo se dio a conocer a través de una lluvia de ideas las principales instituciones que trabajan la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Huehuetenango, dentro de las principales se pueden citar: SESAN, MOSCAMED, MAGA y área de salud. Las cuales apoyan a grupos de personas en capacitaciones en cuanto a orientaciones básicas sobre la adecuada alimentación nutricional de las personas y sus familias.

Seguidamente se procedió a capacitar al grupo sobre la importancia de la elaboración del documento la solicitud, con ello también se ha dado un ejemplo de la misma a las integrantes del grupo, para que ellas aprendan a realizar solicitudes y con ello se contribuyó al proceso de gestión y por ende al desarrollo.

En esta reunión se contó con la presencia de la tutora del práctica, y las integrantes del grupo quedaron con ella agradecida por la visita efectuada quien al terminar agradeció a cada una de las integrantes por su presencia e insto a continuar participando en dicho proceso.

Así también se hizo una dinámica en donde se dividió a las integrantes en grupos y cada grupo elaboró una solicitud según las necesidades sentidas del grupo, este trabajo grupal fortaleció la capacitación impartida, posteriormente cada grupo presento el trabajo realizado dando las respectivas observaciones la practicante y licenciada.

Luego de la capacitación se procedió a impartirles un taller de elaboración de empanadas de manjar fritas, efectuado por la capacitadora de la Oficina Municipal de la Mujer. Es importante mencionar que cada vez que se daba una capacitación se procedía a dar un taller con el cual se pretendía: La asistencia de las señoras involucradas en el grupo de mujeres y la participación activa de las mismas y con ello contribuir a sus conocimientos y a la economía de las familias.

➤ **Gestión de recurso profesional para apoyar el proceso de formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional:**

Para el ejercicio de gestión profesional se tenía contemplado que las integrantes de la junta directiva junto a la practicante de Trabajo Social fueran a entregar una solicitud a la delegada de la OMM, quien preside la Oficina Municipal de la Mujer, solicitando en ella la presencia de la capacitadora para apoyar al grupo en cuanto a panadería y cocina, dichos temas fueron propuestos por las integrantes del grupo de mujeres.

La junta directiva manifestó que no asistirían por motivos de tiempo y distancia, delegando a la secretaria de la junta directiva del grupo, acompañando el proceso de gestión la practicante de trabajo social por lo que se hizo entrega de la solicitud a la Oficina Municipal de la Mujer, esto se hizo para que las integrantes del grupo de mujeres “La Nueva Esperanza” aprendieran a gestionar personal profesional, para que les imparta talleres según sus necesidades, y de esta manera pueden gestionar proyectos que ayuden a satisfacer las necesidades de las mujeres.

En reunión con el grupo la secretaria socializó el ejercicio de la gestión realizado a la Oficina Municipal de la Mujer.

➤ **Impartir los temas contenidos en el módulo: Gestión, Autogestión, Su importancia en el desarrollo social y documentos básicos para la gestión.**

En reunión con las integrantes del grupo de mujeres “La Nueva Esperanza”, se capacitó al grupo en cuanto a la importancia que tiene la gestión para lograr sus objetivos, aunque para ello se desarrollaron capacitaciones sobre los documentos que son básicos previo a realizar el ejercicio de gestión, como se puede

mencionar, el valor de la solicitud, la importancia de levantar un acta, en que momentos se pueden utilizar recibos y lo más importante dentro del grupo, se trató un tema sobre la importancia de la mujer en el desarrollo, el cual deja saber que las mujeres deben ser partícipes y protagonistas en el cambio social, debiendo romper paradigmas si se desea.

Y con ello se terminó de dar el primer módulo entregándoles dos ejemplos al grupo, uno a la presidenta y otro a la secretaria, para que sea una directriz para la junta directiva.

Así también se dio una retroalimentación de los temas impartidos en esta fase, logrando así que las integrantes del grupo de mujeres tengan un instrumento de gestión que les servirá de apoyo grupal y comunitario.

#### **Resultado No Previsto:**

- La lideresa del grupo de mujeres “La Nueva Esperanza” solicitó a la practicante de Trabajo Social su colaboración en la reestructuración la junta directiva, debido a diversos motivos algunas de las integrantes de la misma junta se retiraron, lo que provoco que quedaran dos personas al cargo de la misma, situación que requirió la elección para la reestructuración de la nueva junta directiva. Así mismo en fecha de 16 de febrero del año en curso la delegada de la Oficina Municipal de la Mujer asistió a casa de la lideresa del grupo en donde se realizó la reunión para hacer la respectiva juramentación de las integrantes de la nueva junta directiva. Seguidamente se procedió en fecha 18 de febrero a capacitar a las integrantes de la junta directiva acerca de sus funciones. En fecha 23 de febrero se capacitó al grupo “La Nueva Esperanza” de las funciones de la junta directiva y la importancia del apoyo que cada integrante tiene que brindar a las integrantes de la misma.
- Así también se realizó gestión para enseñarles a las integrantes del grupo de mujeres manualidades, ya que ellas manifestaron su inquietud por aprender

este oficio, pero por motivos de trabajo no se consiguió que la capacitadora de la Oficina Municipal de la Mujer no visitara al grupo de mujeres, por lo mismo la Trabajadora Social se capacitó en la Oficina Municipal de la Mujer para que posteriormente se capacitara el grupo, que en esta ocasión se les enseñó a elaborar moñas grandes en diferentes diseños de celoseda.

- En fecha 5 de mayo se apoyó a la oficina Municipal en la organización de las madres de PAIN Cambote zona 11, en esta ocasión además del apoyo, la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, pidió que se apoyara en la capacitación a las madres de PAIN para enseñarles a elaborar moñas en tamaño grandes y pequeñas y sus diferentes diseños, que además de aprender les puede servir como aprovechamiento en el desarrollo económico de sus familias. Así mismo se apoyó de la misma manera y en la misma fecha al Juzgado de niños y adolescentes en conflicto con la ley, en el cual se capacitó a un grupo de mujeres en la elaboración de moñas para la coronas de difuntos. Quince días después se terminó de dar las capacitaciones en las instituciones mencionadas agregando una nueva en la aldea de Canabaj en la cual se impartió lo mismo.

## **Resultado 2.**

**Desarrollar capacitaciones en el grupo de mujeres “La Nueva Esperanza”, sobre el tercer pilar de la SAN referente al manejo, preparación, consumo y aceptabilidad de los alimentos.**

Actividades:

- **Taller sobre la importancia de Seguridad Alimentaria y Nutricional.**

Reunidas con el grupo de mujeres, se impartió la capacitación sobre la importancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, cabe mencionar que para esta capacitación se hizo solicitud de apoyo a la SESAN estableciendo los días que se solicitaba su presencia en la Aldea de Suculque con el grupo de mujeres “La Nueva Esperanza” los día 23 de marzo y 7 de abril, para lo cual no se cumplió con los días solicitados.

Para la capacitación programada el día 23 de marzo, por compromisos laborales el delegado de la SESAN no asistió, llamando un día antes a la practicante de Trabajo Social, por lo que la practicante de Trabajo Social llamó a las integrantes de la junta directiva del grupo “La Nueva Esperanza” para suspender la capacitación y la visita comunitaria.

Dejando así la reunión para el día 7 de abril, impartiendo una introducción al tema la practicante de Trabajo Social, porque no hubo comunicación por parte del delegado de la SESAN. Para esta capacitación se buscó información bibliográfica sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional y los cuatros pilares enfocándose más en el tercer pilar al que corresponde el resultado 2 del proyecto desarrollado.

Al finalizar la capacitación se realizó una evaluación de la actividad, esto con la finalidad de ver el grado de atención de las integrantes del grupo, para ello se dividió el grupo en dos, dramatizando así un grupo: los beneficios de estar alimentados adecuadamente siguiendo los pasos de la Seguridad Alimentaria y Nutricional y el otro grupo presentó la inseguridad alimentaria y nutricional.

Fue una experiencia de mucho provecho porque las integrantes del grupo dieron sus propias conclusiones del tema impartido en la dramatización, en donde demostraron su aprendizaje obtenido en la misma.

Es importante mencionar que mientras se desarrollaba este tema, el delegado de la SESAN se comunicó con la practicante de Trabajo Social, programando la capacitación para el día 9 de abril, quedando convocada las presentes.

➤ **Taller demostrativo sobre la importancia del valor nutritivo de los alimentos.**

El delegado de la SESAN impartió una retroalimentación del tema la Seguridad Alimentaria y nutricional, tema que ya había impartido la practicante de Trabajo Social. Es importante mencionar que esta capacitación estaba programada para el día 7 de abril, por atrasos de la semana antes no se realizó la capacitación,

corriéndose así las fechas de las dos capacitaciones, la del día 23 de marzo y 7 de abril.

Esta capacitación fue beneficiosa no solo por la capacitación del delegado de la SESAN, sino también porque cada pregunta que el delegado les hacía referente a la Seguridad Alimentaria y Nutricional las integrantes le respondían adecuada y acertadamente, lo que hizo que el delegado preguntara porque ellas ya conocían este tema, respondiendo así las integrantes, que la practicante de Trabajo Social les había impartido este tema, a lo que el delegado felicitó a la Practicante de Trabajo Social, por el proceso de enseñanza aprendizaje realizado.

Luego de la retroalimentación se procedió a realizar el taller del valor nutritivo de los alimentos. Para ello las integrantes del grupo participaron activamente a las indicaciones demostrativas del delegado de la SESAN, él les explicó porque es importante conocer el valor de cada alimento que se ingiere, además les dio una demostración de la adecuada conservación que se debe tener en los alimentos, para que estos no pierdan su valor nutritivo.

Luego de terminar con el taller demostrativo, la practicante de Trabajo Social les enseñó a las integrantes del grupo a elaborar hornos con papel aluminio y alambre de amarre, estos para hornear ya sea pasteles, pollo horneado o cualquier tipo de alimentos que necesiten esta técnica.

Es importante mencionar que esta última actividad se hizo con el objetivo de mantener la asistencia y la participación de las involucradas del grupo.

➤ **Taller demostrativo sobre la manipulación adecuada y orientaciones básicas.**

Se impartió el taller demostrativo sobre la manipulación adecuada de los alimentos y orientaciones básicas en su preparación esto con el objetivo que el grupo de mujeres aprendan la adecuada manipulación de los alimentos, así mismo una orientación en la preparación de los mismos.

Impartiéndose la capacitación el día lunes 14 de abril, para esta actividad se solicitó apoyo ante la institución de MOSCAMED, quien delego a una educadora del hogar para que impartiera el tema correspondiente.

Para ello la educador del hogar pidió llevar alimentos como, zanahorias, papas, güisquil, hierbas, chile pimiento y cebolla, así también implementos de cocina. Se procedió a explicar acerca las 10 reglas de oro en la manipulación de alimentos, para luego empezar con la demostración indicada.

Se empezó por el lavado de cada uno de los alimentos, siendo estos la zanahoria, papas y güisquil, con el fin de hacer una nutritiva y deliciosa ensalada rusa. Se les indico que cada alimento va en recipiente por separado y la tabla con cuchillo lavarlos cada vez que se utilice, y para su cocimiento, se deben de cocer por separado. Pero para esto se debe de poner a hervir agua y cuando ya este hirviendo dejar ir los alimentos, esto se hace para lograr que cada alimento este adecuadamente limpio.

Luego de hacer la manipulación de alimentos con verduras, se realizó una demostración para la orientación de su preparación, para esto se elaboró una receta de arroz con espinaca, lavando adecuadamente las hierbas.

El grupo quedo satisfecho con lo demostrado agradeciendo así a la educadora del hogar por su enseñanza brindada.

➤ **Talleres sobre la selección y almacenamiento de alimentos nativos.**

Para el Taller sobre la selección y almacenamiento de alimentos nativos se solicitó a MOSCAMED, realizar un taller demostrativo en el grupo sobre la adecuada selección de los alimentos, como también el almacenamiento de los mismos.

Esta capacitación fue impartida por la educadora del hogar de MOSCAMED quien solicito para esta capacitación llevar 2 piñas grandes, canela, limones y azúcar.

Se empezó por explicarles en qué consistía el almacenamiento y cuáles son sus reglas en la esterilización de los utensilios que se utilizarían. Se explicó que en la selección de alimentos se puede utilizar toda clase de fruta y verduras si son almacenadas adecuadamente.

Se empezó por la esterilización de los envases, previo a ello se realizó la limpieza respectiva de los envases para luego ponerlos al fuego a hervir. Mientras esto hervía se procedió a picar las piñas para hacerlas en almíbar

Este tipo de actividades apoyo a la unificación del grupo de mujeres a través de su participación e involucramiento.

Así mismo para la validación del proyecto de intervención se hizo entrega de informe y planificación mensualmente a la señora Vilma Morales, persona enlace de la Oficina Municipal de la Mujer. Como también se hizo entrega de informe a la organización local con que se trabajó y a la institución para que tengan la sistematización de la intervención profesional para que le den seguimiento al plan de sostenibilidad.

### Capítulo III

#### 6. Análisis de Resultados

El proceso de la implementación del proyecto: “Contribuir a la Seguridad Alimentaria y Nutricional y al proceso de gestión del grupo de mujeres “La Nueva Esperanza”, sector 2 , Aldea Suculque Huehuetenango”, dio un profundo análisis de cada una de las actividades realizadas durante la implementación del proyecto de intervención el cual fomenta en el grupo de mujeres el fortalecimiento en su desarrollo tanto integral, como social y comunitario en cuanto a la cultura de estar saludables y libres de enfermedades, como también el dinamismo de gestionar institucionalmente apoyo en búsqueda de su propio desarrollo local sostenible. El proyecto de intervención dio como resultado dos ideas centrales que se presentan a continuación: **La formación organizacional para la gestión**, fue de gran importancia dentro del proceso del desarrollo local sostenible porque permitió

que como grupo las mujeres desarrollen sus capacidades de establecer sus propios objetivos de desarrollo y cumplirlos ya sea a un largo, mediano o corto tiempo. Este resultado contribuyó a la formación del conocimiento en gestión y autogestión en las involucradas del grupo de mujeres, que, como se sabe en la actualidad las mujeres son las mayores protagonistas del hogar y del cambio social comunitario.

**Gestión como contribución a que el grupo de mujeres pueda seguir contribuyendo a la Seguridad Alimentaria y Nutricional**, como bien se sabe la Seguridad Alimentaria y Nutricional es cuando una persona tiene todo el tiempo alimentos, en cantidad y calidad que necesita, para mantenerse sana y activa. Es por ello que es importante que las integrantes del grupo de mujeres tengan conocimiento de la adecuada manipulación de alimentos, el valor nutritivo de cada alimento que se ingiere y una adecuada Seguridad Alimentaria y Nutricional en el cual no solamente se benefician ellas como grupo al estar presentes en las capacitaciones, sino que también este conocimiento se repercute en sus familias, beneficiándolas al alimentarlas adecuadamente.

Esta fase fue importante para las mujeres del grupo, ya que en las capacitaciones su aprendizaje fue de mucho provecho, como la importancia de una adecuada Seguridad Alimentaria y Nutricional, el valor nutritivo de los alimentos que es parte fundamental para que el cuerpo humano tenga las vitaminas necesaria. Así también se impartió una capacitación sobre la adecuada manipulación y las respectivas orientaciones básicas para una buena preparación, la cual es base antes de la ingesta de alimentos, debido a que los alimentos antes de ingerirlos deben estar previamente limpios.

Así mismo la selección y almacenamiento de alimentos es importante que se maneje, ya que esto ayuda al nivel económico de las familias, debido a que si se conservan adecuadamente los alimentos duran por un largo tiempo. Para ello se contó con presencia institucional como lo fue, SESAN y MOSCAMED. Que apoyaron al proceso formativo del grupo de mujeres. Contribuyendo a la asistencia y participación de las mujeres.

## Capítulo IV

### 7. Plan de Sostenibilidad

El plan de sostenibilidad es una herramienta muy importante, ya que en ello el grupo demuestra sus habilidades de organización realizando actividades de su propio beneficio y que su seguimiento es una responsabilidad no solo del grupo de mujeres “La Nueva Esperanza”, si no también es responsabilidad de la Oficina Municipal de la Mujer, porque a través de la relación con esta entidad municipal el grupo puede buscar formas de desarrollo a través del trabajo en equipo. Por ende con la sostenibilidad se busca la posibilidad de beneficiar al grupo más allá de la finalización del proyecto de intervención.

Y el grupo de mujeres “La Nueva Esperanza”, es un grupo activo, lo cual permite mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional a través del fortalecimiento en la unión y la coordinación con la Oficina Municipal de la Mujer.

#### **Objetivos**

##### **General:**

Crear sostenibilidad en el grupo de mujeres “La Nueva Esperanza”, mediante la implementación de estrategias de organización y de gestión que mejore la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las familias de las integrantes del grupo.

##### **Específicos:**

- Mantener el vínculo con la Oficina Municipal de la Mujer al cual pertenece el grupo de mujeres para darle continuidad a las actividades que se desarrollen dentro del mismo.
- Contribuir a la Seguridad Alimentaria y Nutricional del grupo para mejorar el nivel de vida de las personas involucradas.

## Resultados

- La junta directiva trabajando para promover apoyo en beneficio del grupo de mujeres “La Nueva Esperanza”.
- El grupo de mujeres participan en las actividades contempladas en el plan de sostenibilidad.

## Matriz del plan de sostenibilidad

RESULTADO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	INDICADOR
1. La junta directiva trabajando para promover apoyo en beneficio del grupo de mujeres.	Elaboración de un plan que oriente el trabajo del grupo de mujeres.	Junta directiva	04 al 08 de mayo	Elaborado el plan de trabajo del grupo de mujeres.
	Gestión ante la OMM, diferentes talleres.	Junta directiva y grupo de mujeres	18 al 22 de mayo	Realizada la gestión ante la OMM.
	Gestionar ante MOSCAMED a través del enlace con la OMM taller demostrativo sobre almacenamiento y conservación de alimentos.	Junta directiva	1 al 5 de junio	Gestión ante MOSCAMED realizada por la Junta Directiva y la OMM
	Gestionar ante SESAN capacitación sobre nutrición y desnutrición.	Junta directiva	15 al 18 de junio	Realizada la gestión por la Junta Directiva
	Gestionar a la Oficina		21 al 26 de julio	

	Municipal de la Mujer taller de manualidades.			Realizada la gestión ante la OMM por la Junta Directiva.
<b>RESULTADO</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>	<b>INDICADOR</b>
2. El grupo de mujeres participan en las actividades contempladas en el plan de sostenibilidad.	Sensibilizar al grupo de mujeres para que se involucren y participen.	Junta directiva	5 al 9 de agosto	20 integrantes del grupo de Mujeres participando.
	Taller demostrativo sobre la adecuada preparación de los alimentos	Junta directiva y grupo de mujeres	19 a 23 de agosto	Realizado el taller con la participación del 20 integrantes del grupo de mujeres.
	Capacitación sobre liderazgo	OMM y junta directiva	1 al 4 de septiembre	Capacitadas 20 integrantes del grupo de mujeres sobre el tema de liderazgo.
	Taller de panadería aprovechando los recursos locales.	Junta directiva y capacitadora de la OMM	23 al 25 de septiembre	Realizado el taller de panadería con el aprovechamiento de recursos locales.
	Capacitación sobre la importancia del trabajo en equipo	Junta directiva y OMM	6 al 10 de octubre	Realizado el taller de panadería con el aprovechamiento de recursos locales.
	Taller demostrativo	Capacitadora de la OMM	12 al 16 de octubre	20 integrantes

	<p>sobre elaboración de turrone</p> <p>Elaboración de un plan de capacitaciones para el año 2016.</p>	<p>Junta directiva y grupo de mujeres</p>	<p>20 al 25 de octubre</p>	<p>del grupo de mujeres capacitadas en cuanto al tema de trabajo en equipo.</p> <p>Realizado el taller de elaboración de turrone con la participación de 20 integrantes del grupo de mujeres.</p> <p>Plan de capacitaciones realizado por las integrantes del grupo de mujeres y su junta directiva.</p>
--	---	---	----------------------------	--

## 8. Conclusiones

- Si no se fortalecen las capacidades organizativas al interior del grupo muy difícilmente se pueden satisfacer las demandas de la población.
  
- Las personas deben conocer la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para evitar la desnutrición y lograr el desarrollo integral de la comunidad.
  
- Un grupo de mujeres capacitadas y orientadas a una gestión comunitaria le permite lograr un desarrollo social auto sostenible.
  
- La gestión y apoyo institucional permite el logro de los objetivos propuestos, así como la satisfacción de las necesidades del grupo.
  
- La gestión de recursos, materiales y financieros permiten el logro de objetivos propuesto en la ejecución del proyecto.
  
- La organización propicia el desarrollo dentro del grupo de mujeres y con ello contribuir al nivel de vida de las integrantes y de las familias.

## 9. Recomendaciones

- La Oficina Municipal de la Mujer como un mecanismo de participación de las mujeres debería impulsar procesos para el fortalecimiento y de esta manera satisfacer sus demandas.
  
- Las mujeres organizadas de “La Nueva Esperanza” deben tener capacitaciones para gestionar recursos necesarios y promover proyectos de beneficio social.
  
- el grupo de mujeres “La Nueva Esperanza” debe aprovechar adecuadamente los recursos locales para mejorar la salud a nivel familiar y comunitario.
  
- El grupo de mujeres “La Nueva Esperanza” debe buscar instituciones gubernamentales y no gubernamentales que fomenten y apoyen los proyectos y estrategias de una adecuada Seguridad Alimentaria y Nutricional.

## Capítulo V

### 10. Marco teórico conceptual

#### 1. Trabajo Social

Según la Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW), el Trabajo Social es una profesión "que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social". (p. 86)

La misión del Trabajador Social es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones. Por ello, los y las profesionales en trabajo social, se convierten en agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan.

Es por ello que a través de la Práctica Profesional Supervisada se pretende mediante estrategias, métodos y técnicas de intervención promover el cambio dentro de los grupos vulnerables en donde se requerirá de la intervención y todo esto enfocado a la gestión de riesgo en seguridad alimentaria y nutricional.

#### 2. Gerencia

Licha, I. (1999:15) —El Enfoque de la Gerencia Social. Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) (S.R) indica que la Gerencia — “Es el proceso de planeación, organización, actuación y control de las operaciones de la organización, que permiten mediante la coordinación de

los recursos humanos y materiales esenciales, alcanzar sus objetivos de una manera efectiva y eficiente. Así también La Gerencia es el arte o técnica de dirigir e inspirar a los demás con base en un profundo y claro conocimiento de la naturaleza humana”.

La gerencia es más que todo dirigir a una determinada organización teniendo diversas funciones constituyéndose como ente de cambio en la sociedad, dirigiendo a un grupo para cumplir con los objetivos establecidos y lograr el desarrollo de una determinada población, asimismo representar a la sociedad frente a terceros y coordinar todos los recursos a través del proceso de planeamiento, organización dirección y control a fin de lograr objetivos establecidos. Es por ello que mediante la intervención profesional de un trabajador Social se pretende orientar a los grupos de mujeres en el proceso de gestión de proyectos para beneficio grupal y comunitario.

### **3. Gerencia Social**

Licha I. (1999:16) Dice que “Las herramientas de la gerencia social, además de buscar una respuesta satisfactoria a las exigencias antes expuestas (manejo de la complejidad, incertidumbre, conflicto e innovación), apuntan también a tres logros que forman parte del enfoque y fundamentos de la gerencia social: la participación intra e interorganizacional, el logro de los resultados y transformaciones esperados y la generación de conocimiento/aprendizaje organizacional. Por consiguiente, las herramientas de la gerencia social incluyen aquel conjunto de metodologías e instrumentos para el análisis, diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas y programas sociales, así como las técnicas para la resolución de conflictos, las metodologías de participación, y las de estructuración y coordinación de redes”.

Gerencia Social se concibe también como un proceso que busca el logro de los objetivos de un servicio social, mediante determinados conocimientos, técnicas,

instrumentos, procedimientos, materiales y equipos permiten investigar las necesidades sociales, teniendo como resultado para ello, respuestas estratégicas que conduzcan a reformar o revolucionar las políticas sociales en las cuales se inscriben los servicios sociales

Es por ello que el Trabajador Social utiliza la Gerencia Social como una estrategia que se basa en los criterios eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad, de esta manera permiten orientar la toma de decisiones y acciones a seguir, así también permite el seguimiento y evaluación de los resultados alcanzados.

#### **4. Herramientas de la Gerencia Social**

Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) “Diseño y gerencia de políticas y programas sociales” © INDES 2002 dice: Las herramientas de la gerencia social incluyen aquel conjunto de metodologías e instrumentos para el análisis, diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas y programas sociales, así como las técnicas para la resolución de conflictos, las metodologías de participación, y las de estructuración y coordinación de redes.

Estas herramientas se aplican de manera participativa, lo que contribuye a potenciar la creatividad y el aprendizaje de los participantes, fortalecer el trabajo en equipos y desarrollar una visión compartida de los problemas y soluciones. En su conjunto, las herramientas que componen la “caja”, apoyan la implementación flexible de las políticas, programas y proyectos sociales, para dejar lugar a las correcciones oportunas que la acción de seguimiento de los mismos ayuda a identificar.

Esta “caja de herramientas” responde a dos cualidades básicas de la gerencia social: su enfoque adaptativo y su carácter estratégico. A continuación, vamos a

describir los componentes de la caja de herramientas que propone el INDES, para luego examinar la manera que facilitan la gerencia adaptativa y estratégica.

Las principales herramientas que proponemos para apoyar la gerencia social estratégica son las siguientes:

- **Análisis del entorno** Guía la caracterización del contexto donde se desarrollarán las políticas, programas y proyectos sociales, y facilita la evaluación de la incertidumbre frente a los cambios que se introducen mediante acciones innovadoras. El gran desafío de los gerentes sociales consiste en evaluar la incertidumbre del entorno y proponer estrategias seguras en medio de tales condiciones.
  
- **Análisis de los involucrados** Permite analizar el comportamiento de los actores que tengan interés o papel o que sean afectados por las políticas y programas sociales para explorar la viabilidad socio-política de las mismas. Sirve de apoyo al Diseño de estrategias factibles.
  
- **Construcción de escenarios** Es una herramienta de apoyo gerencial que permite elaborar imágenes del futuro de una situación o problema. Mediante este instrumento se analizan los principales problemas del entorno relevante y se construyen escenarios, posibles y deseables, que sirven de telones de fondo para el desarrollo de estrategias y planes. Los escenarios son conjuntos coherentes de hipótesis sobre la evolución previsible de las fuerzas del cambio, las variables del entorno y las estrategias de los actores.

- **Planificación estratégica** Es una herramienta gerencial que permite desarrollar una visión futura de la organización, para responder eficazmente a las necesidades de cambio y lograr su desarrollo y consolidación. Su aplicación es mediante un ejercicio dinámico y participativo, a través del cual los equipos de trabajo clarifican la dirección futura de la organización, en términos del análisis de la misión, visión, oportunidades, riesgos y capacidades de la misma.
  
- **Análisis de problemas** Es una técnica para examinar una problemática determinada y establecer las relaciones de causa y efecto que la definen. Sobre la base del diagnóstico anterior, se facilita la identificación de una solución a implementar, para lograr el tránsito a una situación deseable, donde el problema sobre el cual se interviene queda resuelto a satisfacción.
  
- **Instrumentos de preparación de programas y proyectos** Aunque existen diversas metodologías y guías de preparación o formulación de programas y proyectos sociales, muchos de los aspectos más relevantes para los gerentes sociales se sintetizan en la metodología del marco lógico, herramienta de conceptualización y gestión de programas y proyectos, que permite integrar el análisis de problemas al diseño de soluciones, creando las bases para la implementación y evaluación de los mismos.

Para la intervención profesional de Trabajo Social es necesario que la utilización de la caja de herramientas ya que como su nombre lo indica son herramientas que responden a las cualidades básicas de gerencia fortaleciendo el trabajo en equipo para la búsqueda de soluciones a la problemática social.

## 5. Gestión Social

Departamento Nacional de Planeación, 2012, p. 23 dice: que la Gestión Social es un método de análisis, de actuación y de evaluación de la población, basado en la

protección de los derechos fundamentales de las poblaciones desde una perspectiva de equidad y diversidad. En ese sentido, considera la complejidad de la situación de pobreza como algo diferencial según el tipo de sujeto, y por otro lado, promueve una visión múltiple de las opciones de desarrollo, respetando la diversidad étnica y cultural.

Así también la Gestión Social la entendemos como un conjunto de mecanismos que promueven la inclusión social como cohesión social y la vinculación social efectiva de la comunidad en los proyectos sociales, que permite que los sujetos cultiven un sentido de pertenencia, de participación ciudadana y de control social para el mejoramiento continuo de una oferta institucional organizada.

En el desempeño profesional la gestión social es un elemento de vital importancia ya que implica el diálogo entre diversos actores, como las autoridades de la comunidad, la comunicación entre la junta directiva del grupo de mujeres y la comunicación que debe existir entre la institución que brinda apoyo a la comunidad y los grupos organizados por la misma.

## **6. Gestión social de riesgo**

Arteaga (2006) define la gestión del riesgo como un “Sistema de políticas procedimientos y prácticas de gestión destinados a la tarea de identificar, analizar, evaluar y tratar de controlar los riesgos”. Así mismo para identificar el riesgo se trata de tomar acciones destinadas a reducir los elementos expuestos a amenazas, en lugar de reaccionar después de que un evento ya haya ocurrido en los costos que implican recuperar acciones.

También podemos entender una Gestión Social de Riesgo como el proceso institucional y social en donde se articulan una serie de políticas, actores, estrategias, instrumentos y acciones que buscan eliminar y estructurar los

elementos de exposición en las comunidades frente aquellos eventos potencialmente destructores.

## **7. Gestión social de riesgo en Guatemala**

Según la Secretaria de la Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), la función principal de la Gestión de Riesgo, en el Marco del Sistema Nacional de Planificación y perspectiva del mediano y largo Plazo, es la institucionalización de la gestión de riesgo en los procesos internos y externos de la Secretaria, a efecto de crear la cultura institucional de atención a la prevención y la reducción de las vulnerabilidades, que articulan las políticas nacionales de desarrollo, permitiendo establecer un marco institucional de gestión pública para el desarrollo seguro y sostenible.

## **8. Seguridad Alimentaria**

Según del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en su capítulo I, dice:

**Artículo 1.** Ley del Sistema SAN, Guatemala. Decreto 32-2005, “el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa”.

**Artículo 2.** Prohibición de discriminación. La discriminación en el acceso a los alimentos, así como a los medios y derechos para obtenerlos, por motivo de raza, etnia, color, sexo, Idioma, edad, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social, con el fin o efecto de anular u obstaculizar la igualdad en el disfrute o ejercicio del derecho a la SAN, constituye una violación a la presente ley.

**Artículo 3.** Política. La Seguridad Alimentaria y Nutricional se asume como una política de Estado con enfoque integral, dentro del marco de las estrategias de

reducción de pobreza que se definan y de las políticas globales, sectoriales y regionales, en coherencia con la realidad nacional.

**Artículo 4.** Coordinación. La Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional establece los principios rectores, ejes temáticos y lineamientos generales para orientar las acciones de las diferentes instituciones que desarrollan actividades para promocionar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población; dicha política se rige por los siguientes principios:

- a. Solidaridad. Las acciones encaminadas a la seguridad alimentaria y nutricional deben priorizar la dignidad de los guatemaltecos. Asimismo, debe fomentar la identificación de los miembros de la sociedad a sentir como propio el problema de inseguridad alimentaria y nutricional que afecta a gran proporción de la población, ya que cualquier acción que se hace en beneficio a unos, beneficia a todos.
- b. Transparencia. Las intervenciones están basadas en información y métodos objetivos, cuentan con mecanismo de monitoreo y evaluación permanentes, fomentando la transparencia en el gasto público, la auditoría social y toman en cuenta las necesidades de la población.
- c. Soberanía alimentaria. El Estado de Guatemala define soberanamente la modalidad, época, tipo y calidad de la producción alimentaria, en forma sostenida y con el menor costo ambiental y garantiza la seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca.
- d. Tutelaridad. Por mandato constitucional y de oficio, el Estado de Guatemala debe velar por la seguridad alimentaria y nutricional de la población, haciendo prevalecer la soberanía alimentaria y la preeminencia del bien común sobre el particular.

- e. Equidad. El Estado debe generar las condiciones para que la población sin distinción de género, etnia, edad, nivel socio económico, y lugar de residencia, tenga acceso seguro y oportuno a los alimentos.
- f. Integralidad. La Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional debe tener carácter integral, incluyendo los aspectos de disponibilidad, acceso físico, económico, social, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos. Para su Implementación se toma en cuenta lo que en materia de ordenamiento territorial, diversidad cultural, educación, salud, protección ambiental, recursos hídricos y productividad establece la Constitución Política de la República de Guatemala, la ley y las políticas públicas.
- g. Sostenibilidad. La seguridad alimentaria y nutricional se basa en un conjunto de factores de carácter sostenible, que garantizan el acceso físico, económico, social, oportuno y permanente a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural.

La Seguridad Alimentaria y Nutricional significa que toda persona debe de tener los alimentos a tiempo en la calidad y cantidad necesaria, es por ello que la intervención del Trabajador Social se hace necesaria para el cumplimiento de las políticas creadas por el Gobierno de Guatemala. Apoyando a la disminución de la desnutrición a través de estrategias de intervención que busca una mejor calidad de vida de los ciudadanos.

## **9. Inseguridad Alimentaria y Nutricional INSAN**

Resulta ser lo contrario de la seguridad alimentaria y nutricional, para ciertos grupos la condición de inseguridad alimentaria y nutricional está determinada por la falta de disponibilidad de alimentos, acceso a los mismos, debido a limitaciones económicas, factores de carácter cultural, social, educativo y biológico que

determinan el inadecuado consumo y utilización biológica de los alimentos. Palma, A. M. (2010: 03)

Podemos establecer entonces que cuando uno o todos los pilares de la seguridad alimentaria y nutricional no se logran en un 100%, la población se encuentra en Inseguridad Alimentaria y Nutricional, y es una de las principales causas de la desnutrición, que ocasiona bajo rendimiento, disminuye la capacidad de adquirir el conocimiento y limita los buenos resultados educativos, y es en este sentido en donde encontramos una de las causas que dificultan el desarrollo del país, en la cual hay escasa formación académica de elevados porcentajes de la población.

En la Inseguridad Alimentaria y Nutricional es en donde se hace necesaria con mayor fuerza la intervención profesional debido a que estos grupos vulnerables son la razón de ser del Trabajador Social, ya que se crean políticas públicas y sociales de beneficio ciudadano ya que con ello se pretende contribuir en una mínima parte esta problemática que es tan sonada y que la presencia del Trabajador Social es clave a través de la aplicación correcta de herramientas que lograrán una mejor calidad de vida de la población.

## **10. Pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional**

De acuerdo a la conceptualización de la SAN se han definido cuatro pilares que son: disponibilidad de alimentos, el acceso de la población a los alimentos, el consumo de alimentos y aprovechamiento biológico de los alimentos. Estos nombres pueden variar de una institución a otra, pero mantiene el mismo concepto, (gobierno de la república de Guatemala, 2008). Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional “significa que la persona esté libre de riesgos, peligros o daños” (pag.34.) SESAN. “lo esencial en seguridad alimentaria y nutricional –SAN-“. Tercera impresión. Año 2000. Guatemala. Pág. 82. “Son cuatro los grandes componentes o pilares que condicionan la seguridad alimentaria y nutricional siendo estos:

- **La disponibilidad física de los alimentos:** es la cantidad y variedad de alimentos con que cuenta una persona, hogar, comunidad, municipio, departamento, región o país.
- **accesibilidad a los alimentos:** es la capacidad que tienen las familias o personas de obtener los alimentos que se produzcan, compren, intercambien, se reciban por medio de ayuda alimentaria (alimentación escolar, alimentos por trabajo, alimentos en programa de salud, agricultura o en casos de emergencia) o reciban remesas.
- **Consumo de los alimentos:** es el conjunto de conocimientos, costumbres, valores y prácticas relacionadas con la alimentación de la persona, hogar y comunidad, que le dan a la población la capacidad para seleccionar, almacenar, preparar, distribuir y consumir los alimentos.
- **Utilización o aprovechamiento biológico de los alimentos:** se refiere a la condición de salud en que se encuentra la persona o la familia y que le permite beneficiarse o no, con los alimentos y todas sus sustancias nutritivas.

Las condiciones de salud dependen de la disponibilidad de servicios de salud, agua segura, saneamiento básico y ambiental.

Para que las personas se mantengan sanas es necesario el cumplimiento de los cuatro pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, es por ello que la obligación de todo ciudadano es velar porque se cumplan las políticas creadas para la disminución de la desnutrición y exigir la creación de más políticas que vayan dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

## **11. Soberanía Alimentaria**

El Foro Mundial de Soberanía Alimentaria, (2001), define la Soberanía Alimentaria como “el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental”.

## **12. Nutrición:**

La Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional dice que, “Es todo lo que le hace el alimento al cuerpo humano para que crezca sano, fuerte y activo. Es principalmente el aprovechamiento de los nutrientes, manteniendo el equilibrio homeostático del organismo a nivel molecular y macro-sistémico, y por tanto garantizando que todos los eventos fisiológicos se efectúen de manera correcta, logrando una salud adecuada y previniendo enfermedades”.

## **13. Desnutrición**

Es el estado patológico resultante de una ingesta deficiente y/o asimilación de los alimentos o bien una dieta deficiente en uno o varios nutrientes esenciales. Significa que el cuerpo de una persona no está obteniendo los nutrientes suficientes. Esta condición puede resultar del consumo de una dieta inadecuada o mal balanceada. Estado carencial producido por una insuficiente ingesta de calorías, proteínas o ambas. Se manifiesta por trastornos en el desarrollo.

## 14. Tipos de desnutrición

- **Desnutrición crónica:** retrasa el desarrollo. En niños y adolescentes en fase de crecimiento, el cuerpo responde retrasando el crecimiento en lo que respecta al peso y la talla. La desnutrición crónica puede ser moderada o severa, en función del nivel de retraso. Así pues, el indicador más específico es el tamaño en relación con la edad. Resulta de la pérdida de peso asociada con periodos recientes de hambruna o enfermedad que se desarrolla muy rápidamente y es limitada en el tiempo. Nos indica el estado nutricional actual de la persona. El índice para medir la desnutrición aguda es el peso para la altura. (Peso/Altura)
  
- **Desnutrición aguda:** también puede afectar a adultos. Se produce cuando el cuerpo ha gastado sus propias reservas energéticas. El cuerpo empieza a consumir su propia carne en busca de los nutrientes y la energía que necesita para sobrevivir. Los músculos y las reservas de grasa corporal empiezan a desintegrarse. Se debe a un deficiente consumo de proteína y energía de una manera continuada y sostenida en el tiempo. Asociado normalmente a situaciones de pobreza y relacionada con dificultades de aprendizaje y menor desempeño económico. El índice para medir la desnutrición crónica es la altura para la edad (Altura/Edad). Este indicador nos da información de la historia nutricional de la persona desde su nacimiento.

Por otra parte la desnutrición es el daño que sufre el cuerpo cuando no recibe las sustancias nutritivas que necesita de la alimentación diaria, afectando el peso y el crecimiento de las niñas y niños cuando se da el caso y en grandes también. Como profesionales conscientes de la realidad en que se vive es necesario resaltar la obligación que se tiene con la población con mayor vulnerabilidad y que necesita de la intervención profesional para contribuir a la disminución de la problemática en que viven.

## **15. Malnutrición:**

Estado patológico resultante por lo general de la insuficiencia o exceso de uno o varios nutrientes o de una mala asimilación de los alimentos.

Cuando una persona dispone de alimentos pero no le dan el consumo adecuado es por ello que existe una malnutrición que hace que las personas no cuenten con una salud adecuada.

## **16. Hambre:**

El hambre es la sensación que indica la necesidad de alimento o ganas y necesidad de comer. También puede ser escasez de alimentos básicos, que causa carencia y miseria generalizada o apetito y deseo de algo

## **17. Hábitos higiénicos:**

### **➤ Hábitos:**

Son unas pautas de comportamiento que ayudan a los niños/as a estructurarse, a orientarse y a formarse mejor. La adquisición de los diferentes hábitos les permite ser más autónomos, hace posible que tengan una convivencia positiva con los demás y son necesarios en la adquisición de los nuevos aprendizajes. Costumbre o práctica adquirida por frecuencia de repetición de un acto:

### **➤ Higiene:**

“Es el conjunto de conocimientos y técnicas que aplican los individuos para el control de los factores que ejercen o pueden ejercer efectos nocivos sobre su salud. La higiene personal es el concepto básico del aseo, de la limpieza y del cuidado del cuerpo humano”.

➤ **Salud:**

Organización Mundial de la Salud (OMS) "La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, con capacidad de funcionamiento, y no solo la ausencia de afecciones o enfermedades."

Para que una persona este fuera de enfermedades es necesario que manejen adecuados hábitos de higiene ya que de allí depende el brote de las enfermedades y al pasar el tiempo se vuelven recurrentes. Es por ello que a través de la intervención profesional se pretende fortalecer estos hábitos en las integrantes del grupo para que de esta manera puedan evitar enfermedades en las familias.

**18. Patrones Culturales:**

Son normas que se establecen en una región, ciudad, o país de acuerdo a las costumbres de un grupo de personas y van cambiando de acuerdo a los avances, modificaciones y precisamente a esas costumbres que se van volviendo comunes en algún sitio.

## 11. Referencia bibliográfica

1. Alcázar. 2001. Competencias de Planificación, Gestión y Gerencia Social, (5ª. ed.) Universidad Rafael Landívar.
2. Arteaga, D (2006:23-07) de la gestión de desastres a la gestión de riesgo- análisis de la problemática existente en los sistemas de respuesta a Desastres. Revista Cities om Volcanoes No. 4  
<http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2009/cdar/index.htm>
3. Concepto de gestión social – consultado el día 26 de julio de 2014,es <http://definicion.de/gestion-social/#ixzz3FfQMbGGY>
4. Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW), P. 86
5. Foro Mundial de Soberanía Alimentaria, (2001)
6. SESAN. (2011). Seguridad alimentaria en Guatemalaconsultado el día 26 de julio de 2014, de <http://www.sesan.gob.gt/>. Seguridad alimentaria en Guatemala.
7. Instituto Interamericano para el desarrollo (INDES) “Diseño y gerencia de políticas sociales” 2002.
8. Lichal, I. (1999). *Introducción “caja de herramientas” de la gerencia social.*

9. Manual de la Oficina Municipal de la Mujer, Guatemala (2008).
  
10. Palma .A (2010:3) Inseguridad Alimentaria y Nutricional
  
11. SAN. (s.f.). Ley del Sistema SAN, Guatemala. Decreto 32-2005, 2005.
  
12. SESAN. (2011). Seguridad alimentaria en Guatemala consultado el día 26 de julio de 2014, de <http://www.sesan.gob.gt/>. Seguridad alimentaria en Guatemal

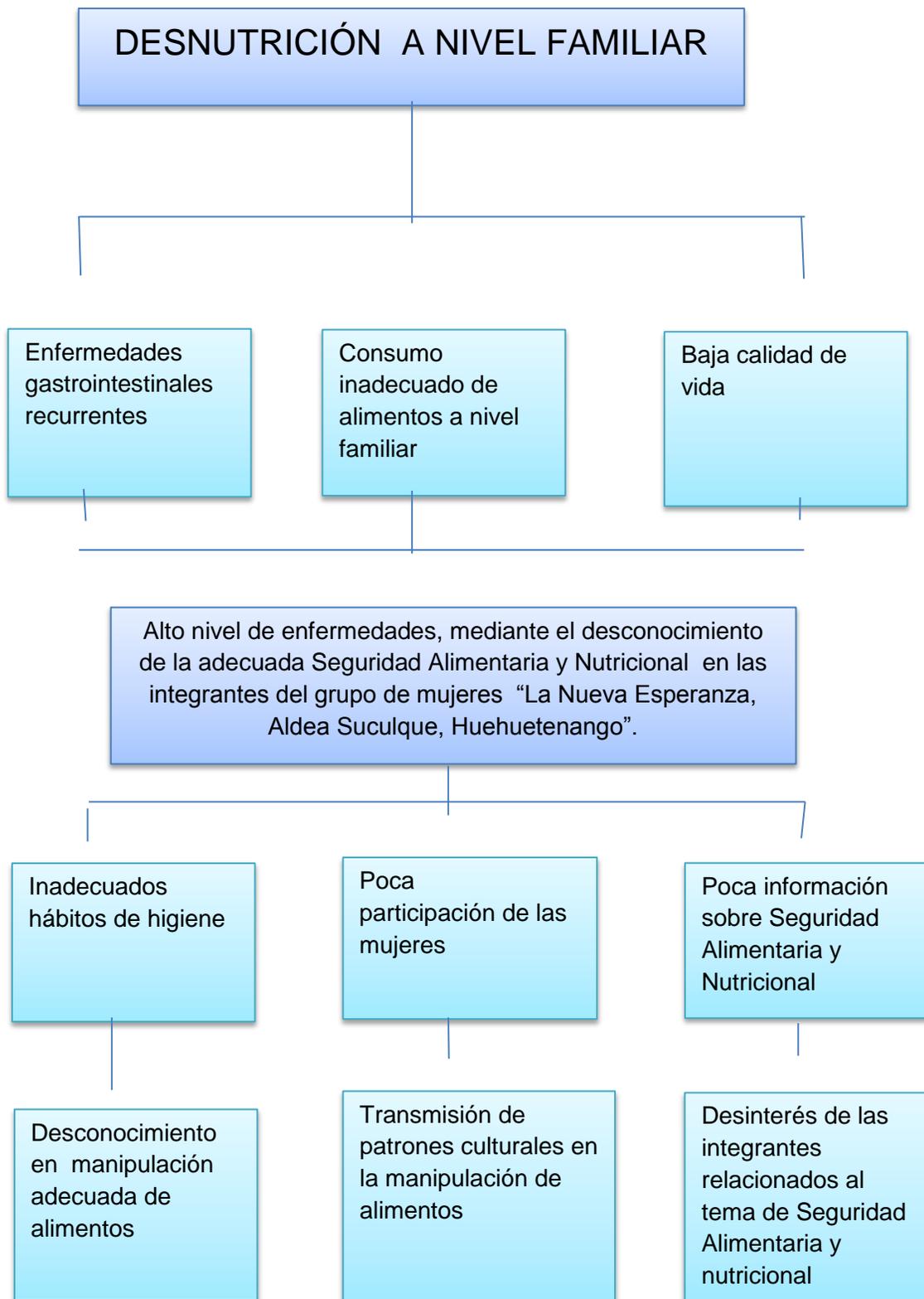
12.

# ANEXOS

## **Acrónimos**

- SAN: Seguridad Alimentaria y Nutricional.
  
- OMM: Oficina Municipal de la Mujer.
  
- MIDES: Ministerio de Desarrollo Social
  
- INSAN: Inseguridad Alimentaria y Nutricional
  
- PPS: Practica Profesional Supervisada
  
- COCODES: Consejos Comunitarios de desarrollo social
  
- ONG's: Organizaciones no Gubernamentales

## Árbol de problemas



## Matriz de FODA

Fortalezas	Oportunidades
<p><b>F1.</b>Funcionamiento del grupo de mujeres “La Nueva Esperanza”, lo que permite la toma de decisiones en aspectos que les concierne especialmente como mujeres.</p> <p><b>F2.</b> El grupo se encuentra reconocido por la Oficina Municipal de la Mujer, permitiendo así ser beneficiarias en ayudas por parte de la oficina.</p> <p><b>F3.</b> Cuentan con Personería Jurídica, facilitándoles así la promoción de acciones en beneficio del grupo “la Nueva Esperanza”.</p> <p><b>F4.</b> El grupo es encabezado por una lideresa positiva, logrando así la integración y motivación de las señoras para lograr un desarrollo personal.</p> <p><b>F5.</b> Las Participantes del grupo “La Nueva Esperanza”, cuentan con alimentos propios, permitiendo así tener un ahorro en su hogar.</p>	<p><b>O1.</b> El estar organizadas les permite tener el respaldo de la OMM para que las capacite en diferentes áreas, bisutería, repostería y belleza, entre otros. Situación que contribuye a la economía del hogar.</p> <p><b>O2.</b> Por estar reconocidas por la Oficina Municipal de la Mujer, ahora pueden gestionar proyectos de beneficio del grupo y la comunidad.</p> <p><b>O3.</b> El grupo de mujeres está siendo apoyado por la Universidad Rafael Landívar, a través de la asignación de una practicante en Trabajo Social.</p>
Debilidades	Amenazas
<p><b>D1.</b> Las malas relaciones interpersonales, hace que no haya apoyo en las iniciativas que tienen como grupo.</p>	<p><b>A1.</b> Ausencia de instituciones por no haber representación organizativa del grupo.</p> <p><b>A2.</b> En la comunidad existen</p>

<p><b>D2.</b> Las familias del grupo “La Nueva Esperanza” desconocen los nutrientes que tienen los alimentos propios, por lo mismo no tienen una dieta balanceada.</p> <p><b>D3.</b> Desconocimiento en trámites y gestiones, debido a la falta de capacitaciones acerca del tema.</p> <p><b>D4.</b> La participación de parte de las integrantes del grupo es escasa, debido a que simplemente están inscritas en él, pero no son activas.</p> <p><b>D5.</b> El nivel de escolaridad de las integrantes del grupo “La Nueva Esperanza” es bajo.</p> <p><b>D6.</b> La negatividad de algunas mujeres logra establecer el inconformismo con las demás, creando así problemas.</p>	<p>enfermedades en adultos y niños, debido al desconocimiento de prácticas higiénicas.</p> <p><b>A3.</b> Dejar ir la oportunidad de ser incluidos en proyectos de desarrollo comunitario.</p> <p><b>A4.</b> Desintegración del grupo por factores como: Compromisos laborales, machismo, conflictos por inconformidad.</p> <p><b>A5.</b> Desintegración del grupo por el poco apoyo de los integrantes del Consejo comunitario de desarrollo (COCODE).</p>
--	--

# Matriz de Marco Lógico

NOMBRE DEL PROYECTO:

**CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y AL PROCESO DE GESTIÓN DEL GRUPO DE MUJERES "LA NUEVA ESPERANZA" ALDEA SUCULQUE, HUEHUETENANGO.**

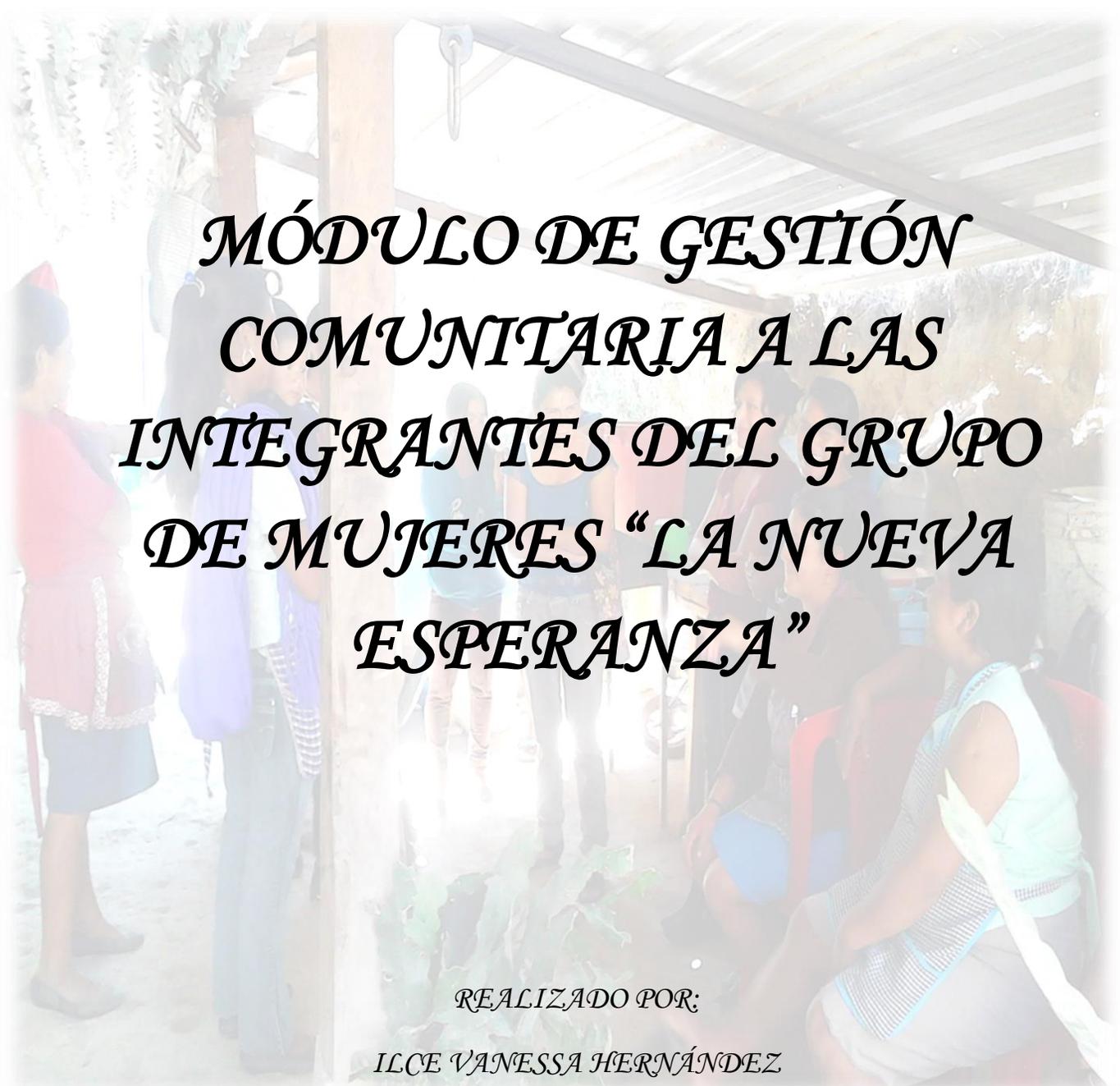
**MATRIZ DEL MARCO LÓGICO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

<b>Jerarquía de objetivos</b>	<b>Indicadores objetivamente verificables</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos o hipótesis</b>
<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b></p> <p>Fortalecer al grupo de mujeres en procesos de gestión organizativa para contribuir a dar solución al tema de inseguridad alimentaria y nutricional.</p>	<p>Finalizando el mes de mayo 2,015 se han fortalecido las capacidades de las integrantes del grupo de mujeres en la gestión de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<p>Agendas</p> <p>Listado de participantes</p> <p>Material didáctico de capacitaciones.</p>	<p>El grupo de mujeres "La Nueva Esperanza", de la Aldea de Suculque, muestran interés en aprender a gestionar para poder implementar acciones que les brinde la capacidad del manejo, preparación y consumo de alimentos.</p>
<p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO:</b></p> <p>Generar procesos formativos en el grupo de mujeres para instalar capacidades en la gestión de seguridad alimentaria y nutricional a nivel comunitario.</p>	<p>Finalizando el mes de mayo de 2,015 el grupo de mujeres ha adquirido conocimientos en la gestión de seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel comunitario.</p>	<p>Informe de sistematización del proyecto.</p> <p>Informes mensuales</p>	<p>Fortalecimiento a la calidad de vida, mediante prácticas higiénicas adecuadas, en el grupo de mujeres "La Nueva Esperanza"</p>

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos o hipótesis
<p><b>RESULTADOS:</b></p> <p><b>R1.</b> Elaborar e implementar un módulo de gestión comunitaria a las integrantes del grupo de mujeres “La Nueva Esperanza”.</p> <p><b>R2.</b> Desarrollar capacitaciones en el grupo de Mujeres “La Nueva Esperanza”, sobre el tercer pilar de la SAN referente al manejo, preparación, consumo y aceptabilidad de los alimentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ En la tercera semana del mes de marzo de 2,015 el grupo de mujeres conoce sobre instrumentos que facilitan la gestión organizativa.</li>   <li>➤ Finalizando el mes de abril de 2,015 el grupo de mujeres “La Nueva Esperanza”, ha adquirido conocimientos sobre el manejo, preparación y consumo adecuado de alimentos.</li> </ul>	<p>Informes mensuales</p> <p>Fotografías</p>	<p>Seguimiento del proceso a través de la Oficina Municipal de la Mujer.</p>

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos o hipótesis
<p><b>Actividades:</b></p> <p><b>R1.A1.</b> Elaborar un módulo de gestión comunitaria, que contribuya a mejorar la gestión del grupo de mujeres.</p> <p><b>R1.A2.</b> Identificar con las integrantes del grupo, instituciones que trabajen Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel local y municipal.</p> <p><b>R1.A3.</b> Gestión de recurso profesional para apoyar el proceso de formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p><b>R1.A4.</b> Impartir los temas contenidos en el módulo: Gestión, Autogestión, Su importancia en el desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Finalizando la primera quincena del mes de febrero del 2,015 se tiene identificada las fases de gestión y un módulo de gestión social comunitaria.</li> <li>➤ En la tercera semana del mes de febrero de 2015, el grupo de mujeres ha identificado en un 80% las instituciones que manejen la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> <li>➤ En la primera semana del mes de marzo de 2,015 el grupo de mujeres ha realizado visitas en un 75% de las instituciones identificadas en la gestión de apoyo profesional que maneje la temática de SAN.</li> <li>➤ Finalizando la tercera semana del mes de marzo de 2,015 las integrantes del grupo de mujeres amplían su visión sobre el desarrollo social a través de la gestión organizativa.</li> </ul>	<p>Solicitudes</p> <p>Actas</p> <p>Módulo de Gestión Social Comunitaria.</p> <p>Cuaderno de campo</p> <p>Agendas</p> <p>Listado de participantes</p> <p>Fotografías</p> <p>Solicitudes</p>	<p>El grupo de mujeres participa activamente en el proceso.</p>

<p>social y Documentos básicos para la gestión.</p> <p><b>R2.A1.</b> Taller sobre la importancia de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p><b>R2.A2.</b> Taller demostrativo sobre la importancia del valor nutritivo de los alimentos.</p> <p><b>R2.A3</b>Taller demostrativo sobre la manipulación adecuada de los alimentos y orientaciones básicas para una buena la preparación.</p> <p><b>R2.A4.</b> Talleres sobre la selección y almacenamiento de alimentos nativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ A finales del mes de marzo de 2015, el grupo de mujeres amplían sus conocimientos en seguridad alimentaria y nutricional.</li> <li>➤ Finalizada la primera semana de abril de 2015 el 80% de las mujeres del grupo “La Nueva Esperanza” amplían el conocimiento del valor nutritivo de los alimentos.</li> <li>➤ Finalizada la tercera semana del mes de abril del 2015 las integrantes del grupo de mujeres estarán orientadas en un 100% sobre la adecuada manipulación de los alimentos y su adecuada preparación.</li> <li>➤ A finales del mes de abril de 2015 el grupo de mujeres esta apta en un 80% para seleccionar y almacenar, alimentos consumidos localmente.</li> </ul>		
--	--	--	--



*MÓDULO DE GESTIÓN  
COMUNITARIA A LAS  
INTEGRANTES DEL GRUPO  
DE MUJERES “LA NUEVA  
ESPERANZA”*

*REALIZADO POR:*

*ILCE VANESSA HERNÁNDEZ*

*PRACTICANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL*

*UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍV*

# INDICE

<i>I PARTE</i>	<i>1</i>
<i>ANTECEDENTES DEL GRUPO DE MUJERES</i> <i>“LA NUEVA ESPERANZA”</i>	
<i>II PARTE</i>	<i>2</i>
<i>LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN</i> <i>EL DESARROLLO</i>	
<i>III PARTE</i>	<i>9</i>
<i>FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE</i> <i>LA ASAMBLEA Y JUNTA DIRECTIVA DEL GRUPO</i>	
<i>IV PARTE</i>	<i>13</i>
<i>HERRAMIENTAS BÁSICAS</i>	
<i>V PARTE</i>	<i>22</i>
<i>GLOSARIO.</i>	

## I PARTE

### *ANTECEDENTES DEL GRUPO DE MUJERES “LA NUEVA ESPERANZA”*

*Aproximadamente a mediados del año 2,013, la señora Concejal VII Maritza de Cardona, hizo un llamado a las señoras de Suculque en ese tiempo, Señora Berta Martínez, la señora Claudia Escalante, la señora Elvia, y la señora Blanca, quienes eran tomadas como representantes de los diferentes sectores de Suculque como: sector 2, sector 7, sector Tres Cruces, y sector la Cumbre.*

*Las reunieron en el Teatro Municipal de Huehuetenango para hacerles la invitación a que trabajaran con las señoras de su sector.*

*Fue así como iniciaron a trabajar cada quien con su grupo, en cada sector y en la casa de las representantes, tomadas ahora como líderes del grupo.*

*La señora Claudia Escalante se quedó como representante del grupo del sector 2 inicio sus labores como tal, reunió a varias mujeres para trabajar con ellas, iniciado con una capacitación de bisutería impartida por la señora Silvia quien fue enviada por la Oficina Municipal de la Mujer.*

*Al ver que asistían varias mujeres se capacitó al grupo por un plazo de 3 meses para realizar su propia junta directiva, luego se capacitaron por 3 meses más para optar por su propio libro de actas, así también se capacitaron por otros 3 meses más para obtener su gafete que las acreditaba como integrantes de la Junta Directiva.*

*Y fue de esta manera como inicio el grupo de mujeres “LA NUEVA ESPERANZA”, que al principio estaba integrada por 37 mujeres, conforme fueron trabajando llegaron a sumar 58 mujeres. Pero con el paso del tiempo dejaron de trabajar por un largo*

*plazo, hasta que la Oficina Municipal de la Mujer envió a una practicante de Trabajo Social a trabajar con ellas, reuniendo 20 mujeres en total.*

## **II PARTE**

### **LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO**

*La participación plena de la mujer en todas las esferas sociales ha sido uno de los objetivos principales de la comunidad internacional. De hecho, en los inicios del decenio de 1980, se énfasis en el progreso de la mujer como elemento básico del proceso de desarrollo y en la urgencia de realizar los cambios económicos y sociales que aseguraran su plena participación. Si se quiere impulsar un desarrollo integral y participativo, debe ser protagonizado por todas las personas que habitan en un territorio, es decir, por su comunidad. Debe ser pensado y desarrollado por mujeres y hombres, para recoger una pluralidad de intereses y de contribuciones en cuanto a conocimientos, valores y experiencias. Pero para que la mujer se integre en estos*



*procesos (sobre todo en zonas rurales), hay que partir desde el inicio: crear los espacios y cauces de participación. Porque la mujer aun hoy día no está “formada” en y para la participación. No ha formado parte de su currículo personal y vivencial.*

*Partiendo de ese punto, ¿cómo pretendemos que proyectos de*

*participación, nacidos en el despacho de “un/a gran experto/a” lleguen a poder ponerse en práctica y a obtener los resultados esperados respecto a las mujeres?*

### ***Mujeres en el desarrollo***

*Surge sobre 1970, gracias al trabajo de Boserup y persigue, prioritariamente, la implantación de programas específicos cuyo objetivo es aumentar la participación de la mujer en los procesos de desarrollo (enfoque muy popular por su baja conflictividad, muy seguido por los organismos internacionales en la década de la mujer, 1975-1985).*

*Atiende fundamentalmente las necesidades prácticas de género. Según Calatrava, sus características básicas serían:*

*Identifican a la mujer como un grupo con necesidades especiales dentro de la comunidad local.*

*Consecuentemente, este grupo debe ser “ayudado”.*

*No cuestionan, al menos de forma explícita, los roles de género.*

*Consideran a la mujer, normalmente dentro de su rol, como un recurso humano mal utilizado, que puede generar una importante contribución económica al desarrollo.*



## *Experiencias de participación*

### *Las asociaciones de mujeres*

*Todavía hoy en día, a pesar del reconocimiento general a la labor de las asociaciones de mujeres, se cuestiona su necesidad y oportunidad. Seguimos oyendo frases como “mejor harían integrándose en asociaciones generales”, “ellas solas se discriminan”, etc.*

*Engloban así en el concepto de “asociaciones de mujeres” a asociaciones, constituidas por mujeres, eso sí, pero cuyos intereses, objetivos y razón de ser son tan variados como las “generales”.*

*Son varias las clasificaciones de asociaciones de mujeres: según sus objetivos, sus actividades, su edad, su ámbito... pero todas tienen una característica común: surgen como necesidad de las mujeres que las componen de participar activamente en la comunidad, frente al papel que hasta el momento tenían en las “generales”. Así, frente a las asociaciones de vecinos (y en su pro-pio seno) surgen las oficinas de la mujer;*

*frente a las peñas, a las asociaciones culturales, deportivas, profesionales... frente a cada una de ellas surgen asociaciones constituidas por mujeres que quieren cambiar algo en su entorno y que no se ven reflejadas en asociaciones de hombres-mujeres.*

*Dejando aparte la evidente hostilidad del entorno a que una mujer sea dirigente de un grupo con mayor o menor relevancia, es indudable que las concesiones a la participación en determinadas entidades no favorece la incorporación de la mujer.*

*Una asociación de mujeres puede ser, por todo ello, un instrumento ideal para empezar a desarrollar un tipo de imagen positiva en un colectivo que suele carecer de autoestima, pudiendo actuar por tanto, como vehículo (sobre todo en zonas rurales), para favorecer su incorporación social. *Articulación en la administración local**

*El municipio es el espacio ideal en el que deben ponerse en marcha las acciones tendentes a modificar las relaciones de género que prevalecen en la sociedad (me abstendré de dar las razones ya de sobra conocidas como el espacio más próximo al ciudadano, etc.)*

*Tradicionalmente las fórmulas que se han utilizado en las administraciones locales para las “políticas de mujer”, han sido, y son, estas tres:*

- Servicios específicos*
- Concejalías de la mujer*
- Consejos o comisiones de la mujer*

#### *Servicios (sociales) específicos de la mujer*

*Estos servicios, dependientes normalmente de concejalías de bienestar social, o, en caso que existieran, de la mujer, son recursos sociales técnicos muy extendidos en todo el*

*territorio. Son herramientas muy útiles para crear las condiciones de participación de la mujer, pero siempre que no sean, como pasa en muchos casos, servicios “marginales” (poco presupuesto, poco peso en el organigrama, pocos recursos humanos, malas instalaciones...), cajón “de desastre” de todas las demandas planteadas por mujeres (así el servicio competente se “sacude” el problema) o avocados a atender la problemática más urgente, más asistencial. No se pone el acento, como debería ser, en programas de prevención o promoción, y en coordinación constante con todas las áreas, y no sólo Servicios Sociales, ya que los recursos humanos de los que suelen (o deberían) estar dotados podrían asesorar, no sólo a usuarias con demandas asistenciales y puntuales, sino a la misma estructura municipal, en cómo incorporar la perspectiva de género a su quehacer diario.*

### ***Concejalías de la mujer***

*Otro elemento que podría ser muy positivo si estuviera bien utilizado, y no respondiera tan sólo a promesas electorales. Indudablemente tiene una capacidad de decisión que no encontramos en otros supuestos. Pero ¿qué estructura técnica se suele crear a su alrededor? (cuando más, un servicio específico que, además, es anterior a la creación de la concejalía); ¿sigue dependiendo realmente de la concejalía de bienestar social?, ¿tiene competencias en otras áreas? Y si es así, ¿de forma coordinada, o duplicando servicios? Se trata, en suma, del mismo problema que en el caso anterior: se crea, sin pensar en su estructura, con escasísimo presupuesto, pero no se piensa que algo tiene que decir en las demás áreas, que no se trata, a diferencia de otras, de una concejalía con una demanda específica, sino que tendría que contemplar todos aquellos temas derivados de la prevención y promoción, en suma, incorporación del género a todas las políticas locales.*

## *Consejos o comisiones de la mujer*

*Se trata del órgano “de moda”. Basándose en la Ley de Bases de Régimen Local, y en los Reglamentos Municipales de Participación Ciudadana, se les dota de un reglamento, y se crea un órgano, normalmente consultivo, formado por representantes políticos/as, técnicos/as, expertos/as y representantes de los/las ciudadanos/as. Puede ser una vía realmente válida de participación, de integración de la mujer en el desarrollo de los espacios locales, claro está, depende de cómo se utilice, de sus medios, presupuesto, etc. De todas*

*formas, si conseguimos que de verdad se dedique a la promoción de la mujer, puede ser una buena vía. Y digo esto porque, si bien no debemos ceñirnos a representantes de estructuras asistenciales, y de asociaciones de mujeres, si abrimos desde un*



*primer momento la representación hacia otros organismos, áreas, instituciones, que no tienen clara la necesidad de trabajar por la promoción de la mujer de manera específica, sus actuaciones, debates, etc. se diluirán. Es difícil, la línea es muy fina, y debemos conjugar, por un lado, la mayor representación posible de todos los sectores de la vida social, y por otro, la no desvirtuación de sus objetivos.*

## *Género y desarrollo*

*Surge en la década de los 80. Da más relevancia que el anterior a las relaciones de género, manteniendo que este tema no puede abordarse solamente programando acciones para incorporar a la mujer al desarrollo, si con ello se mantienen relaciones de género que siguen determinando un status subordinado y dependiente de la mujer en la comunidad.*



### ***Planificación de género***

*Según este enfoque, los objetivos relativos a la equidad entre géneros alcanzan igual relevancia que los propios objetivos del proceso de desarrollo. Tendería a cubrir todas las necesidades de género existentes, tanto prácticas como estratégicas.*



*Implicaría, por tanto, las siguientes condiciones: que las necesidades estratégicas de género estén contenidas en los objetivos del desarrollo, que la fase de diagnóstico tenga un enfoque de género, y que el programa de evaluación contemple indicadores para detectar en qué medida los programas y proyectos vinculados al proceso van afectando a las necesidades de género de la comunidad.*

*Evaluar el impacto en función del género significaría, entonces, examinar las actuaciones para analizar si afectan de forma diferente a hombres y mujeres, al objeto de adaptarlas para neutralizar los efectos discriminatorios<sup>10</sup> y fomentar la igualdad.*

### III PARTE

## FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL GRUPO DE MUJERES



### ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

- a. *Nombrar Comisiones y delegar en ellas las funciones que considere convenientes.*
- b. *Nombrar y remover el personal de la junta directiva*
- c. *Ejecutar y hacer cumplir las decisiones de la junta directiva*
- d. *Aprobar y hacer cumplir los programas de trabajo*
- e. *Convocar a las asambleas ordinarias y extraordinarias, elaborando los temarios respectivos*

#### ***FUNCIONES DEL PRESIDENTE***

- a. Presidir las Asambleas ordinarias, extraordinarias y las sesiones de la Junta Directiva.*
- b. Representar a la Junta Directiva ante los poderes públicos y las entidades oficiales y privadas.*
- c. Dirigir los debates de las reuniones o nombrar el director de debate*
- d. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea*
- e. Firmar con el Secretario las actas de las Asambleas y las sesiones de la Junta Directiva*
- f. Firmar los documentos públicos y privados*
- g. Otorgar en nombre de la Junta Directiva*

#### ***FUNCIONES DEL VICE-PRESIDENTE***

- a. Suplir las faltas temporales o absolutas del Presidente y ejercer sus mismas atribuciones*
- b. Las demás funciones asignadas por la Junta Directiva*
- c. Para determinar la falta temporal del Presidente bastará una carta de este, pudiendo así en consecuencia, ejercer la presidencia automáticamente como encargado.*

#### ***FUNCIONES DEL SECRETARIO GENERAL***

- a. Redactar y firmar junto con el Presidente, las actas de las Asambleas y sesiones de la junta Directiva, correspondencia, comunicados, y demás documentos que a juicio de este deban ser firmados por el Secretario general*

- b. Llevar el libro de sesiones de la Junta Directiva*
- c. Recibir la solicitud de ayuda y determinar si ha cumplido los requisitos en las respectivas planillas*
- d. Recibir y archivar la información de las actividades realizadas por cada uno de los miembros de la Junta Directiva, informando en cada caso al Presidente*

#### ***FUNCIONES DEL SECRETARIO***

- a. Informar a la comunidad mediante campañas divulgativas*
- b. Promover la publicación y difusión de afiches, folletos, libros etc.*
- c. Elaborar actas cuando así se requiera.*

#### ***FUNCIONES DEL TESORERO***

- a. Ordenar la recaudación de las cuotas*
- b. Elaborar las erogaciones elaboradas por la Junta Directiva o el Presidente*
- c. Presentar a la Asamblea, el estado de cuenta actual de la Junta Directiva*

#### ***FUNCIONES DE LOS VOCALES***

- a. Asistir con Voz y voto a las reuniones de Junta Directiva*
- b. Presidir Comisiones de trabajo que se acuerden en la Junta Directiva*

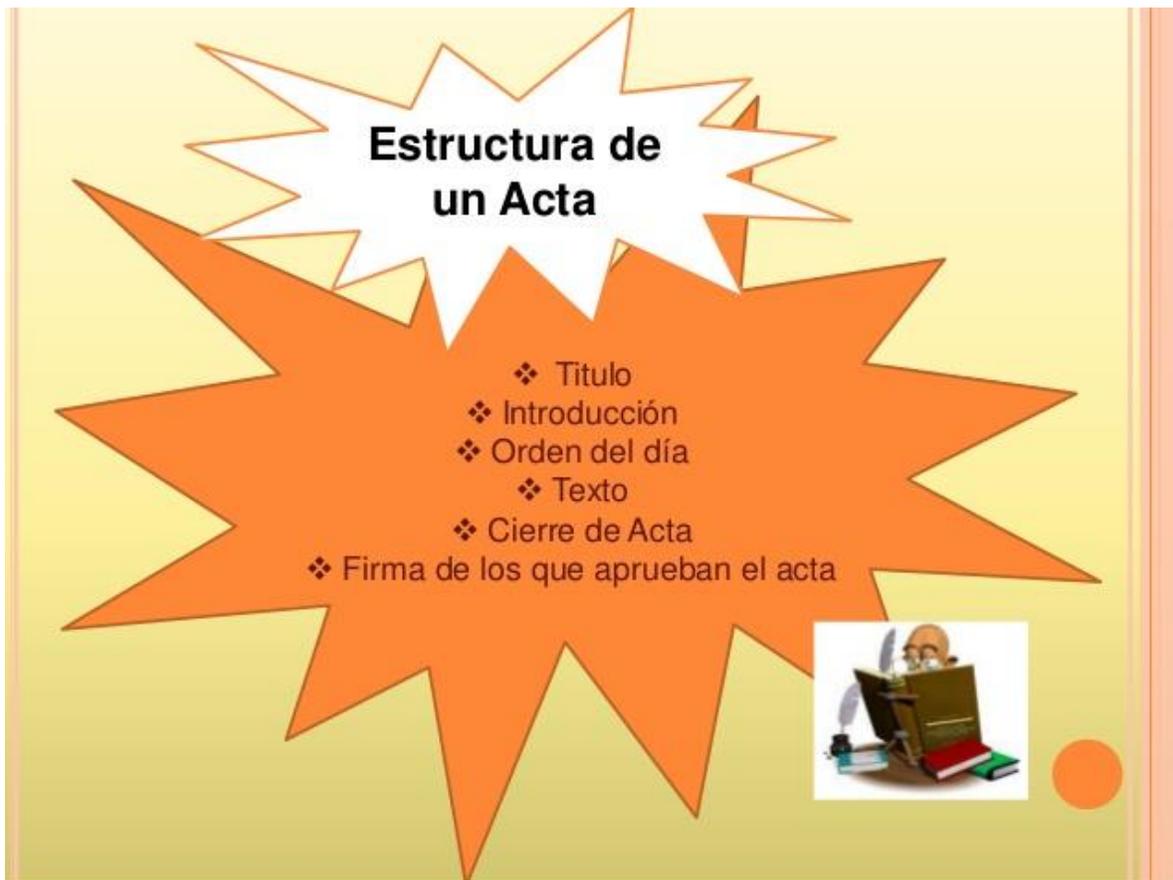


## IV PARTE

### HERRAMIENTAS BÁSICAS

#### ACTA

*Es un documento de carácter oficial que declara la condición legal de una persona o institución, al acta, un documento que recoge los puntos discutidos y los acuerdos adoptados en una reunión de una asamblea.*



### *¿Qué es un perfil de proyecto?*

*Un perfil de proyecto es una descripción simplificada de un proyecto. Además de definir el propósito y la pertenencia del proyecto, presenta un primer estimado de las actividades requeridas y de la inversión total que se necesitará, así como de los costos operativos anuales, y, en el caso de proyectos destinados a la generación de ingresos, del ingreso anual.*

*El perfil es una descripción simplificada en varios sentidos; los costos pueden no estar aún bien definidos, los ítems menores pueden excluirse y los supuestos en cuanto a la demanda del resultado de la inversión - sea ésta una infraestructura destinada al cuidado de los niños, un puente, o vegetales enlatados - son probablemente solo eso: supuestos.*

### *¿Cuál es el propósito del perfil?*

*El perfil de proyecto cumple varios propósitos importantes. Éstos se analizan a continuación de manera breve.*

*a) El perfil de proyecto ayuda a asegurar que los miembros de la comunidad o grupo en cuestión comprendan las posibles implicaciones de su propuesta en términos de inversión y de costos operativos, requerimientos de mano de obra y escala de las operaciones y otros factores.*

*b) El perfil evita que se desperdicien esfuerzos en la preparación detallada de proyectos incoherentes, que carecen del apoyo de los solicitantes o que no pasan las pruebas básicas de viabilidad.*

c) *La participación de los miembros del grupo en la preparación y evaluación del perfil es una etapa importante en el proceso de apropiación del proyecto específico. Además es importante para aumentar la confianza de los participantes en cuanto a su habilidad para identificar y desarrollar soluciones reales para sus problemas (o respuestas a oportunidades).*

d) *Sumado a las demás etapas del enfoque RuralInvest, el perfil contribuye a un proceso de implementación más exitoso. La experiencia ha demostrado que los proyectos desarrollados empleando RuralInvest, y para los cuales se han realizado ejercicios de desarrollo participativo de perfiles de proyecto, presentan menos problemas durante el proceso de implementación subsiguiente.*

### ***Elementos principales del perfil de proyecto***

*El perfil de proyecto, preparado con los solicitantes, consta de cinco partes.*

***Antecedentes:*** *Esta sección presenta información general acerca de los solicitantes, la ubicación del proyecto y sus características. El propósito de la Parte 1 es permitir a una persona que no esté familiarizada con el proyecto comprender - preferiblemente en un espacio no superior a una página - los antecedentes de la propuesta.*

***Inversión:*** *En esta sección los solicitantes deben hacer una lista de los distintos elementos que se deberán obtener (que el grupo deba comprar o suplir) para que la inversión tenga lugar. También es necesario estimar la vida media de cada ítem (con excepción de la tierra - ver Sección 4 de este manual) y determinar quién será responsable de proveerlo (préstamo, donación,*

*contribución de la comunidad).*

***Costos operativos e ingresos por actividad:*** *Esta sección describe los ingresos y los costos que resultan directamente de las actividades del proyecto y que cambian según la escala de la actividad (es decir, mientras mayor sea la actividad, mayores serán los costos e ingresos). Si el proyecto es un proyecto sencillo, puede constar de una actividad única, por ejemplo, la producción de harina (en el caso de un molino local). No obstante, en otros casos podrían realizarse varias actividades; por ejemplo, una planta procesadora de lácteos puede producir queso, mantequilla y yogurt.*

***Costos generales y de mantenimiento:*** *Algunos tipos de costos no están asociados con la escala de producción, pero son una consecuencia del proyecto en general. Estos pueden incluir gastos como: contratar a un administrador, una enfermera, u otro empleado; operar un vehículo; impuestos locales o prediales; o gastos de oficina.*

***Estimado preliminar y de viabilidad (únicamente para los proyectos dirigidos a la generación de ingresos).*** *En esta sección se realizan los cálculos simples requeridos para hacer un estimado preliminar de la viabilidad del proyecto. Los cálculos clave son:*

- *Ingreso neto anual: Para determinar si el ingreso proyectado es superior a los costos directos y generales.*

- *Ingreso neto anual menos costos de inversión anual: Para determinar si el ingreso neto anual (punto anterior) es suficiente también para cubrir el reemplazo de la inversión a medida que ésta alcanza el fin de su vida útil.*
- *Número de años de ingreso neto requeridos para cubrir la inversión: Para determinar si el ingreso neto anual es suficientemente alto para pagar el costo de inversión en un período razonable de tiempo.*

*Estimado preliminar sobre los beneficiarios (proyectos no dirigidos a la generación de ingresos). Esta sección relaciona el costo general de establecer y operar el proyecto con el número de beneficiarios, también toma en cuenta cómo se cubrirán los costos operativos. Los cálculos principales son:*

- *Costo de inversión por beneficiario: El costo de inversión total previsto dividido para el número de beneficiarios directos (usuarios y proveedores) y beneficiarios indirectos (todos aquéllos que se verán potencialmente afectados por el proyecto).*
- *Costo operativo anual por beneficiario: El costo operativo anual total (incluyendo mantenimiento y reparación) dividido para el número de beneficiarios directos e indirectos).*

**RECIBO**

*Un recibo o constancia de pago es una constancia que sirve para certificar que se ha pagado por un servicio o producto. Hay de diversos tipos según el formato*

The image shows two receipt templates. The left template is a simple receipt form with a box for 'Nº' at the top right. Below it are fields for 'Recibi de', 'la cantidad de', and 'por'. At the bottom, there are two currency options: 'Euros' and 'Ptas.'. The right template is a more formal receipt with 'RECIBO' in large orange letters at the top. It has a box for 'Nº' and 'de' fields. Below that are fields for 'Recibi de', 'La cantidad de', and 'por'. At the bottom, there are two currency options: 'Euros' and 'PESETAS', and a 'Fdo.' field.

## *LA SOLICITUD*

### *CONCEPTO, PARTES Y MODELOS*

#### *CONCEPTO*

*La solicitud es un documento por medio del cual se pide el goce de un derecho, beneficio o servicio que se considera que puede ser atendido.*

*La solicitud inicia el trámite de una acción no contenciosa. Puede ser entregada personalmente por el interesado, por intermedio de otra persona o remitida vía fax o por correo, en este último caso, como “correspondencia certificada”.*

*A veces la solicitud se presenta acompañada de los requisitos que exigen las instituciones para tratar o entender el pedido formulamos. Por ejemplo, cuando se*

*solicita certificado de estudios hay que adjuntar el recibo del pago que se ha efectuado por este concepto. Dichos requisitos pueden ser certificados, constancias, recibos, fotografías, fichas, declaraciones juradas, el “currículum vitae” del interesado, etc.*

### **ENLACE**

*La solicitud establece relación entre el solicitante o los solicitantes y la autoridad a quien está dirigida (destinatario).*

*El que presenta una solicitud lo hace como persona natural, con derechos y responsabilidades individuales, al margen del cargo que podría desempeñar en la institución o fuera de ella.*

### **FACULTAD PARA FIRMAR LAS SOLICITUDES**

*Esta facultad la tiene toda persona natural capaz mayor de 18 años asimismo, los representantes legales a nombre de aquéllos a quienes representan.*

*Los menores de 18 años ejercen su derecho de petición por intermedio de sus padres o apoderados; salvo que algunas instituciones permitan ejercerlo en determinados casos, como los colegios para que soliciten sus certificados de estudios al concluir su educación secundaria.*

*Toda **solicitud** debe presentarse por lo menos con una copia, la cual debe ser sellada, firmadas y numerada por la persona que recepciona su original. Esta copia es la única constancia de la presentación de la solicitud y permanece en poder del solicitante para efectuar cualquier reclamo si se pierde o demora la atención.*

### **PARTES DE UNA SOLICITUD**

*La **solicitud** es un documento que tiene una estructura muy peculiar y son:*

**1.-Sumilla:** es el resumen del pedido. Se escribe en la parte superior derecha del papel. La sumilla es importante por en muchas cosas se evita la lectura de todo el contenido de la solicitud.

Ejemplos: SOLICITO: Examen de subsanación

SOLICITO: Certificado de Estudios de 5to año "A"(...)

**2.-Destinatario:** Es la persona o entidad a quien se dirige la solicitud, debe escribirse después de la sumilla y todo en mayúscula.

Ejemplos: SEÑOR DIRECTOR DEL COLEGIO...

SEÑOR ALCALDE PROVINCIAL DE...

**3.-Iniciales de tratamiento y cargo de la autoridad**

Ejemplo: Señor Director (SD)

Señor Alcalde (SA)

**4. Presentación del solicitante:** datos o referencias personales, tales como

a) Nombres y apellidos completos

b) Ciudadanía

c) Edad

d) DPI (Documento Personal de Identificación)

e) domicilio.

En esta parte termina con una expresión de cortesía.

Ejemplo

Patricia Gonzales Pacheco, peruana, de 23 años de edad, con DNI N° 26639848, domiciliada en el Jr. Alfonso Ugarte N° 298, Cajamarca, a usted con toda consideración expongo lo siguiente:

**5.-El texto, cuerpo o petición:** Es el asunto argumentativo que consta de dos partes:

a) La parte considerativa en la que se hace referencia del motivo a los dispositivos legales vigentes por los que se solicita.

b) *La petición correspondiente que se afianza con la inclusión de los documentos requeridos para tal efecto.*

*Ejemplo:*

*Que deseando continuar mis estudios, solicito se digne autorizar se me otorgue mi certificado de estudios del 5to año "A" cursado y probado en.....para el efecto, acompañe el recibo de pago en tesorería y las fotografías correspondientes.*

**6.-La despedida o conclusión:** *Llamado también pie. Consta de dos partes:*

a) *Menciona lo expuesto en la solicitud*

*Ejemplos:*

*Por lo expuesto:*

*Por tanto:*

b) *Son expresiones de agradecimiento por la atención que se dé al documento y se termina haciendo mención a la justicia.*

*Ejemplo:*

*A usted suplico atender a mi solicitud por ser de justicia.*

**7.-Lugar y fecha.** *Se escribe al pie de la despedida y en la parte central a la derecha:*

**8.-Firma.**

## *EJEMPLO DE SOLICITUD*

Huehuetenango, 9 de marzo de 2015.

Señora:

Maritza de Cardona

Delegada de la Oficina Municipal de Huehuetenango

Huehuetenango.

Respetable Señora:

Estimada señora le saludamos respetuosamente el grupo de Mujeres “LA NUEVA ESPERANZA” Sector 2, Suculque Huehuetenango, y a la vez deseamos se encuentre de lo mejor en sus labores diarias

El motivo de la presente es para darle a conocer que como mujeres tenemos la iniciativa de hacer crecer nuestros conocimientos en cocina, es por ello que solicitamos ante usted:

- Nos pueda apoyar en un proyecto de repostería o panadería, beneficiando de esta manera al grupo de mujeres, y valernos de nuestros propios medios para mejorar la calidad de vida y economía de nuestras familias

Realizándose los días MARTES por la mañana con el grupo de Mujeres “La Nueva Esperanza”, Suculque Huehuetenango.

Agradeciendo la atención que le brinda a la presente, y en espera de una respuesta favorable ante la posibilidad de brindar nuevas prácticas dentro de las familias y mejorar su calidad de vida, nos suscribimos de usted

*V PARTE*

**GLOSARIO**

***ASAMBLEA:** Reunión general de miembros de un colectivo para decidir sobre asuntos comunes.*

***AUDITORIA SOCIAL:** La auditoría social es un proceso que permite a una organización evaluar su eficacia social y su comportamiento ético en relación a sus objetivos, de manera que pueda mejorar sus resultados sociales y solidarios y dar cuenta de ellos a todas las personas comprometidas por su actividad"*

***AUTOESTIMA:** es un conjunto de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamiento dirigidas hacia nosotros mismos, hacia nuestra manera de ser y de comportarnos, y hacia los rasgos de nuestro cuerpo y nuestro carácter. En resumen, es la percepción evaluativa de nosotros mismos.*

***AUTOGESTIÓN:** es el uso de cualquier método, habilidad y estrategia a través de las cuales los partícipes de una actividad pueden guiar el logro de sus objetivos con autonomía en el manejo de los recursos.*

**COMUNICACIÓN:** es el proceso mediante el cual se puede transmitir información de una entidad a otra, alterando el estado de conocimiento de la entidad.

**CONTROL:** que se refiere al sistema u oficina que se encarga de verificar que ocurra lo que debería ocurrir.

**DERECHOS CIVILES:** es el conjunto de normas jurídicas y principios del Derecho que regulan las relaciones personales o patrimoniales, voluntarias o forzadas, entre personas privadas o públicas, tanto físicas como jurídicas, de carácter privado y público, o incluso entre las últimas, siempre que actúen desprovistas de imperio o auto tutela.

**DERECHOS INDIVIDUALES:** es un concepto perteneciente al Derecho constitucional, nacido de la concepción liberal que surgió de la Ilustración, que hace referencia a aquellos derechos de los que gozan los individuos como particulares y que no pueden ser restringidos por los gobernantes, siendo por tanto inalienables, inmanentes e imprescriptibles.

**DERECHOS SOCIALES:** son aquellos derechos que facultan a los ciudadanos o habitantes de un país a desarrollarse en autonomía, igualdad y libertad así como aquellos derechos que les permiten unas condiciones económicas y de acceso a bienes necesarios para una vida digna.

**DESARROLLO LOCAL:** se basa en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de una comunidad, barrio o ciudad.

**EMPODERAMIENTO:** se refiere al proceso por el cual se aumenta la fortaleza espiritual, política, social o económica de los individuos y las comunidades para impulsar cambios positivos de las situaciones en que viven. Generalmente implica el desarrollo en el beneficiario de una confianza en sus propias capacidades.

**ENFOQUE Y GÉNERO:** considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan

**GESTIÓN SOCIAL :** La Gestión Social se entiende como un conjunto de mecanismos que promueven la inclusión social como cohesión social y la vinculación social efectiva de la comunidad en los proyectos sociales, que permite que los sujetos cultiven un sentido de pertenencia, de participación ciudadana y de control social para el mejoramiento continuo de una oferta institucional organizada.

Ha sido definida como la construcción de diversos espacios para la interacción social. Se trata de un proceso que se lleva a cabo en una comunidad determinada y que se basa

*en el aprendizaje colectivo, continuo y abierto para el diseño y la ejecución de proyectos que atiendan necesidades y problemas sociales.*

**GESTIÓN COMUNITARIA:** *Es un espacio de construcción, desde el cual es posible realizar prácticas sociales, políticas y/o comunitarias sobre nuestra comunidad (comprendiendo, y también fomentando, la capacidad de asociación de los individuos que la forman), para mejorar la calidad de vida de sus miembros y que de esta manera cada uno de ellos pueda contribuir con su acción creadora a la construcción de una sociedad más justa, creando su espacio en la misma y sintiéndose parte importante de esta.*

**INCIDENCIA POLÍTICA:** *es un proceso llevado a cabo por un individuo o un grupo, que normalmente tiene como objetivo influir sobre las políticas públicas y las decisiones de asignación de recursos dentro de los sistemas políticos, económicos, sociales e institucionales, ya que puede estar motivado por principios morales, éticos, altruistas, o de propia convicción o, simplemente, orientado a proteger un activo de interés o un colectivo*

**INCIDENCIA SOCIAL:** *Permite contribuir a lograr una “sociedad justa y solidaria, en el cual debe actuar en el entorno social para lograr proyectos de vida de calidad para cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y cada familia*

**JUNTA DIRECTIVA:** *Una junta directiva es un grupo de gente que pertenecen a una empresa, o a una institución, y son los que dirigen la misma, está formada por presidente, vice presidente, tesorero, secretario, secretario de actas, vocales titulares y vocales suplentes.*

**LIDERAZGO:** *es el conjunto de habilidades gerenciales o directivas que un individuo tiene para influir en la forma de ser de las personas o en un grupo de personas determinado, haciendo que este equipo trabaje con entusiasmo, en el logro de metas y objetivos.*

**ORGANIZACIÓN SOCIAL:** *ES un grupo de personas que interactúan entre sí, en virtud de que mantienen determinadas relaciones sociales con el fin de obtener ciertos objetivos. También puede definirse en un sentido más estrecho como cualquier institución en una sociedad que trabaja para socializar a los grupos o gente que pertenece a ellos.*

**PARTICIPACIÓN:** *es el conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa. A través de la integración de la comunidad al ejercicio de la política.*

**PLANIFICACIÓN:** *es un proceso sistemático de desarrollo e implementación de planes para alcanzar propósitos u objetivos.*

**RELACIONES INTERPERSONALES:** son asociaciones de largo plazo entre dos o más personas. Estas asociaciones pueden basarse en emociones y sentimientos, como el amor y el gusto artístico, el interés por los negocios y por las actividades sociales, las interacciones y formas colaborativas en el hogar, etc.

**RESPONSABILIDAD:** es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral.

**TOMA DE DECISIONES:** es el proceso mediante el cual se realiza una elección entre las opciones o formas para resolver diferentes situaciones de la vida en diferentes contextos: a nivel laboral, familiar, sentimental o empresarial (utilizando metodologías cuantitativas que brinda la administración).

## ***Bibliografía***

[http://dinadeco.go.cr/index.php?module=Pagesetter&type=file&func=get&tid=27&fid=doc\\_digital&pid=2](http://dinadeco.go.cr/index.php?module=Pagesetter&type=file&func=get&tid=27&fid=doc_digital&pid=2), visitado el día 28 de febrero de 2015 a las 9.00 pm

<http://es.wikipedia.org/wiki/Acta>, visitado el día 28 de febrero de 2015 a las 9.00 pm.

<http://www.fao.org/docrep/008/a0322s/a0322s03.htm>, visitado el día 28 de febrero de 2015 a las 9.00 pm.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Recibo>, visitado el día 28 de febrero de 2015 a las 9.00 pm.

<http://creacionliteraria.net/2012/05/la-solicitudconceptopartes-y-modelos/>, visitado

el día 28 de febrero de 2015 a las 9.00 pm.



Socialización del  
proyecto y  
Capacitación  
sobre gestión  
comunitaria



Capacitación de las funciones de la Junta Directiva



Culminación del módulo Sobre Gestión y a la vez repaso de los temas dados durante la primera fase.

y

Taller de panadería





Capacitación y dramatización sobre seguridad alimentaria y nutricional.



Valor nutritivo de los alimentos.



Manipulación de alimentos

